

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Todas las maneras de escribir son buenas, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.—*Journal des connaissances utiles*.—ÉMILE DE GIRARDIN.

DIRECTOR

EMILIANO PONCE DE LEON, VICE-PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Ilex Mate—Reforma de la ley penal—Zootecnia general—Estudio sobre los prados—Experimentos sobre las facultades germinativas de las semillas—Fabricacion del jabon—La Pellagra en Italia—Mejora de los bosques—El quebracho blanco—Hidrofofia.—*Notas e informes*.—*Noticias varias*.—El teatro Larrañaga—Intuiciones para la extincion de la langosta—Campo en venta—Venta de ovejas—Los mejores trigos—Resumen de los emates de carneros, ovejas, vacas, toros y caballos de raza, desde el 1º al 14 de Octubre de 1882—Bosque fosil—Unguento de caico—Friccion anti-reumatica de Oz troc—Destruccion de los boques—Flor gigante—Conservacion de la cerveza—El acido citrico para purificar el agua potable—La triquina en Prusia—Agrion—Alcance—*Amaurosis* ó gata serena.—*Pegajos corrientes*.—*Precios de ganados*.—*Observaciones meteorologicas*.

Ilex Mate

Ampliando las noticias que ya hemos dado sobre la yerba mate, damos a continuacion la importante carta que hemos recibido de nuestro amigo Fontana, residente en la Provincia de Parana, por la que se llega al conocimiento del estado natural en que se encuentra la explotacion de ese importante vegetal y lo que podria hacerse con buenas vias de comunicacion y con nuevos mercados de consumo, en relacion a la inmensidad de la produccion ilicinea.

Con respecto al Paraguay, tambien tenemos noticias interesantes del precioso dinamoforo y sensible es que en esas noticias se confirme la especie que ya conociamos, de que los yerbateros sofisticadores mezclan con las hojas del *ilex*, la del *guavirova* y del *capparo* que son respectivamente una *mirtdcea* y una *mirsinea*.

Las mezclas las ejecutan para aumentar

los volúmenes y no se contentan los sofisticadores en los limites de los vegetales indicados sino que se extienden a otros de mas fácil cosecha como el *cahumá* que, aunque es un *ilex*, es un *ilex* amarguísimo que tomado en el mate, produce cólicos violentos y todos los sintomas inherentes a las toxidaciones procedentes del reino vegetal.

El insigne Azara hizo el estudio especial de esta planta y dice que, en pequeñas dosis, es un febrifugo de mucho valor administrado en formas extendidas.

Sensible es que el gobierno paraguayo y el brasilerio a su vez descuiden el cultivo y explotacion del *ilex*, librándolo al capricho de yerbateros mas ó menos rutinarios, que no tienen mas pensamiento ni incentivo que el lucro personal en sus formas empiricas.

En otros tiempos, y hasta la dominacion de los Lopez, en el Paraguay se observaban ciertas reglas que mantienen alto el merecido crédito de la yerba paraguaya, que indisputablemente es la que contiene mayor número de gomas y resinas aromaticas, independientes de las cafeinas, como se observará en los analisis que damos en este articulo complementando estos estudios. Sobert ha exagerado en sus observaciones sobre el Paraguay y la mayor parte de lo que corresponde a su flora económica, confundiendo sus entidades industriales, y no es por cierto con exposiciones semejantes como ha de formarse criterio científico, sobre los paises que se someten a las investigaciones de los viajeros.

Hé aqui lo que nos dice el señor don Francisco Fontana.

Curityba, 5 de Agosto de 1882.

Señor don Domingo Ordoñana.

Montevideo.

Mi querido amigo:

Cuando recibí su muy estimada carta fecha 30 del ppto. Junio, ya había tenido el placer de leer su brillante artículo «El mate y la yerba mate» que fué transcrito por *El Siglo*, único diario de Montevideo que aquí recibo; de modo que al recibir ahora el periódico *La Asociacion Rural*, que usted tuvo la fineza de enviarme, fué grande mi júbilo, por poder empaparme en su lindísima é interesante conferencia «El ilex-mate.»

Ya usted sabe que siempre leo con placer especial cuanto usted escribe, y si á esto agregamos el particular interés que dedico á todo aquello que directa ó indirectamente se refiere á la yerba mate, ya podrá usted formar una idea con que ansiedad habré devorado su conferencia.

Agradézcole sinceramente el inmerecido elogio que me prodigó en su primer artículo. Su pluma en aquel momento se deslizo á impulsos de la amistad—Gracias!

Tengo pronta para usted una barriquita de yerba preparada en nuestras fábricas con un nuevo proceso, para que se sirva darme su autorizada opinion acerca de su clase y beneficio.

Vd., como viejo tomador de *cimarron*, es quien mejor puede dictaminar.

Me he preocupado seriamente en introducir todos los mejoramientos á mi alcance en la fabricación de la yerba, y continúo constantemente en estudiar medios de poder presentar un producto que, tanto en clase como en beneficio, pudiese competir con los mercados productores mas favorecidos.

Infelizmente, el fabricante aquí no puede hacer todo cuanto desearia, pues toca sérios inconvenientes con respecto á la materia prima, que cuando llega á las fábricas está lejos de ser perfecta, muy al contrario casi siempre está arruinada.

De modo que, en estos casos, los esfuerzos del fabricante son impotentes, y á menos que tuviese el don de hacer milagros (cosa algo difícil en estos tiempos) le es imposible hacer de un gato una liebre.

Para justificar lo que acabo de decirle, es necesario que Vd. sepa que los mejores y mas grandes verbales están muy lejos de

esta localidad, que por ahora es el punto donde existe mayor número de fábricas.

Las comarcas de Guarapuera y Palmas por ejemplo, donde el *ilex* se reproduce espontáneamente con una lozanía envidiable, están á mas de 80 leguas españolas de aquí, y no existen caminos de rodados que faciliten el tránsito, sino simplemente picadas para cargueros cuyas tropas muchas veces necesitan mas de un mes para hacer el viaje.

Quiero decir con esto, que la yerba nó puede recibir en las fábricas todas sus diferentes transformaciones, pues el primer preparo, sin duda ninguna importantísimo puesto que de él depende el resultado final de la preparación, está confiado ahora á los *cabólos* yerbateros que hacen aquéllo estúpidamente y sin querer hacer esfuerzo alguno por mejorar su vieja rutina.

Estos *caipiras* por lo general son indolentes y sin ninguna clase de aspiraciones. Si trabajan en hacer yerba, no parece ser con el deseo de enriquecer. Lo hacen porque precisan comprar *trapos* pues si sólo fuera para comer, quizá poco les importaria, porque tienen sus *roças de milho e feijão* y no les falta *carque*.

—¿Sabe Vd. el modo cómo esta gente prepara la yerba para traerla á vender á los *engenhos*...? Voy á decirselo en pocas palabras.

Cuando les parece bien, podan los árboles y lo hacen, pues, en cualquier tiempo, á pesar de existir una ley Provincial que determina una época fija del año.

Acontece, pues, á menudo que el árbol es podado sin estar la hoja bien madura.

La época de la florescencia, que sin duda ninguna está mejor, puesto que la hoja ha adquirido su completo desarrollo y madurez, no siempre es esperada.

Aquí tiene usted apuntado el primer mal, y muy grave como usted comprenderá, pero nó es esto solo; tenga usted un poco de paciencia y sigamos.

Cortadas las ramas proceden en seguida á sapear, operación que consiste en exponer las hojas al fuego para marchitarlas.

Esto que es sumamente delicado y que debería ser objeto de los mayores cuidados, se hace por el contrario, al aire libre, muchas veces estando las hojas mojadas ó húmedas.

De aquí resulta que las hojas queden negras, feas y generalmente quemadas en su circunferencia.

Después de esto, hacen el *carejo*, especie de galponcito abierto por todos los lados, y colocan en su techo todas las ramas con los gajos, ó mejor dicho, los troncos para abajo, y encienden debajo una grande hoguera.

Esa desdichada yerba, pues, se vé expuesta, y tiene que soportar por muchas horas una humareda horrible, particularmente cuando la leña es de pino resinoso, que es generalmente empleada, por abundar mucho.

Aquel olor queda de tal manera impregnado en la yerba, que despues es materialmente imposible sacárselo, circunstancia que perjudica muchísimo el aroma natural de la planta, tan apreciado como Vd. sabe por los tomadores de mate.

Una vez pronto el proceso del *carejo*, si el yerbatero está apurado por dinero, procede á *malhar* y despues á colocarla en cestos hechos de tacuara que por lo comun llevan como cincuenta kilogramos.

Si, por el contrario, no tiene grandes necesidades y las noticias de *Curytuba* son ruins la deja allí por muchos días, expuesta al sol, al viento, á la lluvia, etc., etc., para *malhar* cuando mejoren las cosas.

Ya puede Vd. formar idea como quedará esa yerba con semejante abandono.

Ahora bien, despues de manifestado todo esto, ya Vd. vé que no es exagerado lo que mas arriba dejo dicho. El fabricante no puede hacer lo que quiere, tiene que contentarse con lo que puede.

No dejamos de hacer cuantos esfuerzos están á nuestro alcance, para neutralizar esos males de origen, pero no es siempre que podemos conseguirlo.

Si posible fuera tener las fábricas en medio de los bosques del *Ilex*, y hacer todos los procesos en ellas, es fuera de toda duda que podríamos presentar á los consumidores un producto muy superior al que hoy exportamos, y sin exageracion creo que podríamos tal vez rivalizar con las mejores yerbas para guayas.

Esta provincia es riquísima en *ilex-mate*. Posee bosques grandes y frondosos, y podría exportar, sin trabajo por así decirlo, un millón de arrobas mensuales.

Lo que puede sentirse es que no se hayan hecho mayores esfuerzos por introducir su uso, en Europa y Estados Unidos, buscando nuevos centros consumidores, y no estar sujetos al consumo de las Repúblicas Platinas

y Chile, que por abultado que sea relativamente á su poblacion, deja mucho que desear con respecto á las necesidades industriales de esta Provincia.

Así como Norte-América y Europa pagan un fuerte tributo á nuestra vecina de São Paula, viniendo á buscar su café, bien podrían dividirlo en el Paraná tomando su mate.

Me he dejado llevar un poco lejos por el placer de hablar con usted y sobre yerba mate, y pídole disculpa.

Tenia necesidad de justificarme anticipadamente por si no encuentra buena la barriquita que le mando.

Me reitero suyo affmo. amigo

Francisco E. Fontana.

Los últimos análisis ejecutados sobre las diversas clases de *ilex* que conocemos, dan los resultados siguientes:

ILEX MATE, ANÁLISIS GENERAL DEL DOCTOR GLASS.

Las hojas y flores reducidas á cenizas dieron, por el análisis cualitativo, ácido carbónico, ácido sulfúrico, ácido silícico, ácido fosfórico, cloro, óxido de fierro, arcilla, magnesia y vestigios de potasa:

Por el análisis cuantitativo empleando 5,127 gramos de ceniza dieron:

Acido silícico	0,140
Oxido de fierro	1,235
Acido sulfúrico	4,352
2,530 gramos de ceniza dieron:	
Cloro	8,185
Magnesia	0,652
Arcilla	0,758
Acido fosfórico	0,869
2,383 gramos de ceniza dieron:	
Acido carbónico	0,270

ANÁLISIS DEL DOCTOR PECKOLT, ILEX PARAGUAYENSIS—ILEX SORBILLIS

En diez kilos de hojas frescas se encontraron 1,980 gramos de *sptearopteno* muy semejante al café y un ácido orgánico cristalizado *apolaustico*. En 1000 gramos yerba-mate halló el distinguido quimico 0,033, de 16,760 de cafeína y tanino muy semejante al que contienen las hojas del árbol del café y en las hojas secas un ácido tanino modificado *ácido piromate tanico*.

ILEX PARAGUAYENSIS—DOCTOR PECKOLT

En 1,000 gramos de hojas secas se halló:
Aceite esencial *sptearopteno*. 0,019

Clorófilo y resina molle	62,000
Acido resinoso	20,994
Cafeína	7,678
Acido mate tánico	12,288
Materia extractiva amarga	2,033
» Acidos orgánicos	8,815
» Sacarinas	47,084
Dextrina, albumina, sales etc	39,660
Leñoso y agua	797,729

Los *ilex guianensis* y Macaúcona de ancha hoja, son agradables al tomar pero contienen poca cafeína y por lo que expresan los análisis precedentes, los estudios y observaciones de los señores Couty, D'Arsonval, y Bok, los hemos querido comprender en el total de nuestros trabajos, á fin de que todo concierna á la difusión de noticias y conocimientos sobre la yerba-mate.

D. Ordoñana.

Reforma de la ley penal

DEDICADO Á LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL

Una omisión de los señores Bustamante, Albistur y todos los redactores de diarios presentes en Montevideo, hemos notado al discutirse el proyecto de reforma de la ley penal; nos proponemos salvarla, si á tanto alcanza nuestro talento.

Al hacerlo, cedemos al principio democrático que obliga la conciencia de cada hombre y de cada partido, á prestar algun servicio gratuito para el bien de la comunidad, en ocasiones dadas.

El proyecto del señor Bustamante fué dilucidado por *El Siglo* del 10 del corriente, que concretó su crítica en esta frase:

«La facultad absoluta de conmutar la pena capital, dados los instintos misericordiosos de esta sociedad, casi equivale á la supresión de la pena de muerte. Es preciso entonces ser severos con los asesinos á quienes se perdona la vida. De otro modo, la importante innovación que se propone sería alarmante para la seguridad de las personas honradas.»

¿Es posible que se contente *El Siglo* con la severidad?

«De qué valdrá ella, si el asesino de veinte años, sale de la cárcel á los cuarenta, con los mismos ó peores instintos que tenía al entrar?»

Viene aquí al caso, la cuestión de Pelletan, con el padre Félix de la compañía de Jesús:

Aquel le dijo: «Teneis, reverendo padre, tan pequeña opinion del alma humana, que la condenais sin remision á colocar su virtud fuera de si misma y á suspenderla en la muralla en forma de disciplina. ¿Acaso un latigazo, el castigo, es hoy el secreto de la grandeza moral que cada uno debe buscar en la instruccion?»

Aquí Pelletan lo ha dicho todo.

No baste el severo castigo, en efecto, para reformar la intencion del criminal, su perverso instinto.

Y es bien sabido que el principal fin de la justicia humana, cuando condena al suplicio, no es vengar á la víctima, no es asustar á los bandidos, sino quitar un tigre con forma humana, capaz de matar otros, cuando salga de la cárcel.

¿Y donde se hace mas necesaria la aplicacion de la regla anterior, que en una sociedad como la nuestra, tan mareada y susceptible de inclinarse al vaiven tumultuoso de los hombres?

Hecho este prefacio, fáltanos pronunciar la frase que lo condena:

«A los asesinos alevés, matarlos ó educarlos!»

¿Porqué se han de educar únicamente sesenta mil niños inocentes y no mil adultos perversos, que son el diario azote de la seguridad general?

¿Habrá quien crea, soñando despierto, que esta opinion es el idilio fantástico de un soñador, cuando es en realidad, la razonable prevision del buen sentido y la ciencia práctica?

No hay que confundir el *es* con el *será*.

En esta nacion, rica de juventud y pubertad, exuberante de hombres de todo el mundo, como de virtudes y defectos, hay tambien la poderosa virtud de una regeneracion, que se palpa en instituciones modernas, que cuando se iniciaron fueron clasificadas por los rutinarios, de sueños poéticos.

Y las reformas se hicieron, gozando de ellas hoy mismo, sin darse cuenta del porqué, los que antes las criticaban.

Hemos entrado al fondo del asunto.

Viene al caso desde luego, este axioma del escritor argentino don José Hernandez:

«Las leyes que castigan no son siempre las que corrijen, muchas veces son mejores las que previenen.»

¿Y donde se encuentra el secreto de *prevenir* los males, que un asesino hará cuando salga de la cárcel, sino es en la *educación* y el *trabajo*?

Si; la educación que le haga decir á cada uno, el día que pueda pisar libre en la calle: No hay mas que una felicidad, el deber. No hay mas que un consuelo, el trabajo. No hay mas que un soló goce, lo bello, la distracción inofensiva.

Todo esto fluye sin violencia tan natural como el agua de una corriente, é impulsa á dar á los presos la misma educación cristiana, que se dá á los niños hasta que se confiesan y comulgan.

Si, porque todo criminal, aunque tenga treinta años, no es en su espíritu mas que un niño grande; tan grande que, viviendo en un país libre, lleno de recursos para el bien-estar de todos, hace inconsciente la vida de un salvaje;

Su educación debe ser, pues, de doble carácter: religiosa y civil, que abarque la escritura, lectura y todos los temas de las escuelas públicas.

Ese es el único modo de llevar la *corrección* al pensamiento, á la vez que al cuerpo el castigo de la prision y el goce del trabajo compensado.

Así, cuando la escuela carcelaria se organice, el reverendo obispo diocesano podrá decir á los sacerdotes con sublimé acento: Id á la cárcel; allí hay almas que salvar! Si, salvar con la doctrina de Cristo, tanto sus almas, como las de aquellos á quienes quitaron la vida, si salen del presidio sin la moral cristiana.

Es entonces, cuando el clero ilustrado y simpático, con sus consejos paternales y persuasivos, llevará al cráneo de los delincuentes la educación que no pudieron darles sus padres; y á todos los habitantes de la República, la seguridad, la paz y sociabilidad, que no podrá darles jamás el vigor de la cárcel, ni la conmutación de la pena de muerte.

Prevenir los delitos, para castigar y corregir después.

En esta misteriosa civilización por que vamos pasando, se ven tendencias incoherentes que olvidan la regla lógica del principio, medio y fin.

Hé ahí lo que acontece en la cuestión de reforma de la ley penal.

El principio es *prevenir los delitos*. Vastisi-

mo programa de mejora moral y material, que basido el cimiento de la prosperidad de Chile, segun este boceto de su historia:

«En la población de Chile, conquistado por el mosquito castellano y extremeño, entró un elemento importantísimo, bajo el punto de vista de constituir rápidamente la nueva familia y la *nueva sociedad civil* chilena, que no podia esperarse de los groseros compañeros de Almagro y de Valdivia; y este elemento, de *alta prevision* y *cordura*, de espíritu tenaz y conservador, era el vascongado que afluyó allí, como observó el señor Vicuña Mackenna, á retaguardia de los aventureros, para casarse con sus hijas y utilizar en la constitución de familias regulares, los tesoros adquiridos en las expediciones y conquistas; y formar, en sus sucesiones, el cuerpo docente para el Cabildo, para la Capitanía y para la República independiente.»

Mientras allá se previnieron los delitos á que estaba expuesta la sucesión de los aventureros belicosos, por medio del engarce familiar de la cordura vasconce (según Ordoñana), aquí, en la República Oriental, sucedia lo contrario.

«Toda la nacion en masa tuvo que sublevarse para sostener su independencia y sus libertades, y nuestra juventud, aun no bien educada, tuvo que ir á ocupar las primeras filas de nuestro ejército. Un anfiteatro de sangre nunca fué la mejor escuela para la juventud. Esperemos un poco que vueltos á sus hogares se harán mas humanos con el ejemplo de otros ciudadanos pacíficos, y con la *habitud del trabajo, mas virtuosos.*»

Esta verdad histórica, expresada por el senador Larrañaga en 1831, es todavia hoy (después de medio siglo) el dedo de la Providencia señalando (sin éxito) la educación *del trabajo y la virtud* como primer preventivo de los delitos.

Sin éxito he dicho, con pesar, porque la Escuela de Artes y Oficios con toda la plenitud de regeneradora educación que se le reconoce y de que es memorable apóstol progresista su director don Juan Belinson—no alcanza todavia á llenar el programa regenerador de Larrañaga y todos los que como él, tributan á su patria igual cariño que á su familia.

Bien que esa escuela es el astro luminoso que sirve ya de vanguardia salvadora al porvenir de quinientos hombres futuros que allí

ejercitan su brazo y su inteligencia, para no ser criminales; hay todavía cuarenta mil proletarios chicos y grandes en campaña, que demandan aptitudes para arrancar de la tierra extensa y virgen, los inmensos productos que el sol y el agua fecundizan.

¿Porqué se tiene aletargado tantos años ese *medio lógico* de obtener el fin de mejora social que buscan con mas ó menos ostentacion todos los Gobiernos?

¿Será porqué allí donde estan los hombres teóricos no se encuentran los de accion ejecutiva?

El trascurso del tiempo, los citados ejemplos antiguos y modernos, la presencia actual de muchos hombres prácticos y teóricos, idóneos para fundar y dirigir esa escuela agrícola, viene á decirnos ya *Res non verba*.

Hechos no palabras, es ahora el proyecto á resolver. Proyecto que goza ya del prestigio popular; por la doble fuerza de la necesidad y las convicciones de que, cuanto mayor sea el número de los habitados al trabajo y la virtud, menor será el de los criminales.

Con tanta mas razon, si la cárcel se convierte en un colegio continuo de educacion y trabajo diario, así para los detenidos preventivamente, como para los sentenciados.

Y esto puede realizarse sin martirizar á unos y otros, ni violar la Constitucion que solo ha dicho:

«En ningun caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar y si solo para asegurar á los acusados.»

Si el encausado no sabe leer ni trabajar, la prevision nacional y la suya propia deben fomentarse de aprovechar esa ocasion transitoria, para dotar al preso de las aptitudes que le faltan y que han de habilitarle para alternar dignamente con los demás seres humanos.

Esta opinion se afirma en este breve y luminoso concepto del diputado don Carlos Honoré.

«Augusto Comte demostró, que la humanidad ha pasado por una sucesion progresiva, lenta, de estados sociales inferiores, á estado de desarrollo intelectual superior; Darwin confirmó este hecho característico de la especie humana, con la enunciacion del principio general de la evolucion de los seres. Comte establece con acierto, que en la ciencia fundamos todos nuestros adelantos sobre

conocimientos precursores anteriores y que los nuestros, siempre relativos, irán completándose en el porvenir, dejando al olvido, lo accesorio. Darwin sienta el mismo principio para la evolucion de los seres; los mas aptos sobrevivirán y los vencidos en la competencia vital dejarán sus especies sepultadas en la eternidad.»

• No hay disyuntiva, pues; para que sobrevivan los orientales dotados de una índole de dulzura y docilidad, valientes pero no malvados, es necesario llevar á su alma la educacion; á su brazo, la fuerza que dá el trabajo, y á su familia los eternos goces del hogar.

La teoría preventiva está hecha, vive en la conciencia de todos.

La teoría ejecutiva está tambien resuelta en la inteligencia de pocos ciudadanos, pero capaces de multiplicar los recursos que se les entreguen; desde que dispongan del brazo barato de los alumnos, y se contraigan á trabajar únicamente en los cultivos de mayor rendimiento pecuniario, por la seleccion de viñas, frutas y cereales de condicion mercantil é industrial, mas adaptables para el consumo y la exportacion.

Al terminar esta disertacion que dejamos sometida al juicio mas competente de las capacidades administrativas—hé aqui su síntesis, lógica, natural, realizable:

Educar al hombre como al niño, dándole aptitudes laboriosas es resolver con acierto, el primer problema de la reforma de la ley penal.

Lucio Rodríguez.

Montevideo, Octubre 20 de 1882.

Zootecnia general

(Conclusion)

DE LA CONSANGUINIDAD

La consanguinidad no está mejor seguida en la especie caballar y bovina que en la ovina. En la Percha, (departamento francés) el agricultor que cultiva cincuenta hectáreas de tierra, conserva el mejor de sus potrillos para semental. Le hace saltar todos los años siete u ocho yeguas de él y treinta ó cuarenta pertenecientes al vecindario. Esto se repite de generacion en generacion, á menos que los potrillos que nazcan en la explotacion no valgan nada. En este caso compran uno.

Las cosas pasan, con poca diferencia, del mismo modo en los animales, bovinos. El autor nos informa que se importan también de tiempo en tiempo, pero raramente, toros criados en las provincias vecinas.

«Los resultados obtenidos en Inglaterra, continúa Mr. Magne, confirman sobradamente las observaciones efectuadas en Francia. Los criadores ingleses emplean la consanguinidad para crear ó modificar las razas, pero la abandonan desde el momento que han fijado los caracteres que deseaban hacer predominar, y á medida que la multiplicación de los animales mejorados les permite unir individuos de parentesco más y más lejano. Si prolongan el empleo de la consanguinidad largo tiempo, lo que acontece algunas veces, es en perjuicio de la salud de los animales.

«Así, es por la consanguinidad que los caracteres de la raza ovina Dishley han sido fijados; pero á la vez de hacer á estos animales regordetes y bien conformados, Bakewell, el criador de esta raza, los había totalmente debilitado y se creía, en su época, que por conservar el solo, el tipo, no vendía los machos, sino después de haberlos enfermado.»

Las razas Dishley y Durham han prosperado mucho después de su introducción á varios países, es decir, cuando se han podido multiplicar por cruzamiento.

Según Mr. Magne, los ingleses generalmente han abandonado el sistema de la consanguinidad luego que han obtenido reproductores variados de origen. Los autores que nos han trasmido los caracteres del «Eclipse» el más notable caballo sin contradicción, de los que la historia haya conservado detalles precisos, tienen cuidado de hacernos saber que provenía de un cruzamiento entre la tribu bárbara y la tribu siria.

En fin, resulta para el autor de la Memoria que acabo de analizar, la convicción de que las uniones entre parientes no pueden ser continuadas largo tiempo en los animales, sin producir resultados nocivos.

Las citaciones numerosas que hemos hecho de los trabajos de los dos zootécnicos que se han ocupado de los efectos ocasionados en especies animales por la consanguinidad, prueban que las opiniones están divididas sobre este punto. En efecto, Mr. Saïson, nuestro sabio profesor, no encuentra inconveniente en la práctica de las uniones consanguíneas continuas: mas aun, según él, con

la ayuda de la consanguinidad es que las razas dichas mejoradas han sido formadas y conservadas. Mr. Magne, por el contrario, si bien conviene en que la consanguinidad ha conducido á la formación de razas mejoradas, dice que este método ha debido ser abandonado después de un cierto tiempo porque conducía á una debilidad tal en los animales, que se volvían ruines y enfermós. ¿Qué deducir de esta divergencia de opiniones entre sabios? Es que la cuestión, como ya lo he dicho, no está aún hoy día definitivamente resuelta; necesita recibir el bautismo de una mayor experiencia. No creemos que, en presencia de este estado de cosas, nuestros hacendados-criadores deban rechazar este medio de propagación y de mejora de las razas animales; por el contrario, los criadores encontrarán un campo de estudio que deben cultivar con tanto celo como inteligencia; es á ellos que toca el ser prudentes en sus tentativas, reservándose el seguir para con el mayor número de sus animales las reglas recomendadas en la práctica de la consanguinidad por el mayor número de zootécnicos. Estas sabias precauciones que vamos á enumerar sumariamente, evitarán á aquellos que las pongan en práctica, los errores á que se exponen luego que, sin tener en cuenta los hechos consagrados por la experiencia, se lanzan cabeza baja, en el dominio de las innovaciones.

En las uniones consanguíneas, si se desea obtener éxito, es necesario evitar el propagar imperfecciones de formas, los vicios de constitución y los defectos de familia; lo que quiere decir, que el éxito de las alanzas consanguíneas depende de la elección inteligente que se hubiere hecho de los reproductores.

Cuando con la ayuda de la consanguinidad, el criador ha llegado á modificar la raza en el sentido que deseaba, es bueno cruzar entre ellas las familias de esta raza, y para esto deben elejirse los animales de parentesco mas lejano. Se pueden mantener, escribe Mr. Magne, los animales en perfecta salud cruzando solamente las diversas familias de cada raza. A este efecto los cultivadores que están contentos de sus caballos, de sus bueyes, etc., deben á cada generación comprar padres de la misma raza, pero de otra familia, para cubrir las hijas de los animales que desean suprimir.

El destino de los animales, el régimen al

cual han estado sometidos, el país en que han sido criados, ejercen gran influencia sobre la prontitud con la cual se traducen los resultados de las alianzas consanguíneas. De ahí la dificultad de establecer, al cabo de cuantas generaciones hay que recurrir á otra sangre. Magne cita un ejemplo: Dos caballos descendientes de un mismo tronco, del mismo padre y misma madre, en los Pantanos de la Vendée y habiendo formado dos ramas célebres, la una en el país de su nacimiento, bajo la influencia de las causas que produjeron á los parientes comunes y la otra en una granja de la Beauce ó del Berry podrán reproducirse juntas sin que las consecuencias de la consanguinidad sean de temer después de una, dos, ó tres generaciones; mientras que si las dos ramas hubiesen permanecido en la misma localidad ó en localidades semejantes, la union consanguínea podría tener inconvenientes al cabo de 5 ó 6 generaciones.

En fin, para poner remedio á la influencia penosa, que es, á una época indeterminada, la consecuencia del empleo de las uniones consanguíneas, es siempre prudente el importar de tiempo en tiempo, en los grandes establecimientos, en los que el ganado es numeroso, reproductores de otra localidad y sin vínculo de parentesco. De esta manera se cambia y se refresca la sangre y no se tiene que temer el debilitamiento de la constitucion, del temperamento y la predisposicion á contraer ciertas enfermedades. Fuera de esto, esta práctica es la mas fácil, si en el país se crían las razas de animales que se han introducido, por lujo ó con miras especulativas. Creemos que el criador que ha hecho los primeros gastos introduciendo en su establecimiento los elementos necesarios á la obtencion de las mejoras que tiene en vista, no retrocederá ante los gastos mas pequeños que le será necesario soportar de tiempo en tiempo para continuar las experimentos, de los que entreverá los resultados felices, ó para conservar lo que ya ha obtenido.

Félix Buzareo Oribe.

Estudio sobre los prados

Traducido para la «Asociacion Rural» del «Journal d'Agriculture Pratique»

(Conclusion—Véase el número anterior)

Primer ejemplo—En 1874, cuando recién empezaba mis estudios sobre las tierras arables

y cuando todavía ignoraba la significacion práctica de los resultados de mis análisis, se me hizo notar una pradera cuyo descuaje databa de veinte años y en la que nunca pudieron obtenerse buenas cosechas, apesar de los cuidados mejor entendidos y de los mas abundantes abonos.

Esta tierra de una chacra situada en Moissy Cramayel cerca de Lugar Santo (Sena y Marne) se encontraba rodeada de otras de igual naturaleza, á lo menos en apariencia, y en las cuales se alcanzaban los mejores resultados que puedan ambicionarse en la agricultura intensiva bien ejecutada.

La única diferencia entre esas tierras antiguas, consistia en que la primera habia sido cultivada en praderas, desde tiempo inmemorial y desmontada luego porque ya la pradera no pagaba los gastos del arrendamiento del suelo.

En presencia de este problema, considerado como insoluble por los mas reputados agricultores del país, mi primer cuidado fué someter esta tierra á un análisis, que me dió los siguientes resultados:

	SUELO	SUBSUELO
	Por 100k. Por hec.	Por 100k. Por ha.
Azoe	379,00	15,160 113,00 4,520
Acido fosfórico	33,60	1,344 6,30 252
Cal	3596,00	223,840 523,60 20,944
Magnesia	15,00	008 14,60 584
Potasa	128,00	144 110,00 4,424

Ante la débil proporcion del ácido fosfórico, creí que era este el elemento que faltaba y aconsejé enterrar con el arado 1000 kilos por hectárea de fosfato fósil y 2000 de cal; para que el azoe se tornase asimilable sobre la labor hice esparramar 400 kilos de superfosfato que encerraban 48 de ácido fosfórico, y se sembró en seguida trigo de invierno.

Hasta el mes de Agosto de 1875, todo pareció marchar convenientemente. Pero entonces, el trigo empezó á amarillear y luego á desaparecer, exactamente como en los años precedentes. Avisado de lo que ocurría, visité el campo y constaté el 30 de Mayo de 1875 que el trigo no tenía mas que 30 á 40 cts. de altura con tres ó cuatro granos, en tanto que el de los contornos estaba en plena vegetacion.

Noté además que en distintos puntos del campo habia espesuras de trigo muy bien

salido. Esto sucedía en los parages donde los animales de labor habían orinado.

Tomé algunas muestras del trigo de estos parages y del trigo general del terreno y los sometí al análisis, obteniendo el siguiente cuadro:

	Trigo de los buenos sitios	Trigo gen'l. del terreno
Peso medio de un tallo seco	1 gr. 770	0 gr. 470
<i>Composicion de 1000 kil. de sustancia seca</i>		
	kil.	kil.
Materias orgánicas.	932.300	925.100
Cenizas.	67.700	74.500
Azoe.	27.280	30.900
Acido fosfórico	5.130	9.420
" sulfúrico	3.950	3.300
Potasa	11.475	5.400
Sosa.	1.570	1.980

NÚM. 1

NÚM. 2

NÚM. 3

NÚM. 4

Sin abono

Nitrato de potasa
400 kil.Sulfato de potasa
400 kil.Cloruro de pota-
sum 350 kil.

Abono empleado.	
Peso medio de un tallo seco.	0 gr. 662
Azoe por 1000 kil. seco.	12 kil. 910
Acido fosfórico, seco.	5 " 000
Cal.	14 " 370
Magnesia	13 " 400
Potasa	5 " 290

Potasa 176 kil.	Potasa 168 k.	Potasa 175 k.
1 gr. 615	1 gr. 474	1 gr. 566
8 kil. 400	9 kil. 710	6 kil. 750
4 " 620	4 " 950	5 " 428
24 " 530	10 " 450	6 " 890
1 " 770	2 " 280	1 " 770
9 " 720	8 " 090	9 " 080

El centeno, pues, ha producido los mismos resultados que el trigo. Donde quiera que ha intervenido la potasa, el rendimiento ha sido dos ó tres veces mayor y en la planta la proporción de potasa ha sido duplicada en tanto que la mayor parte de los demás elementos ha disminuido.

Desde entonces, se ha cultivado esta fracción con abonos potásicos, obteniéndose constantemente un producto de buenas cosechas cereales y aun de remolachas que exigen mayor cantidad de potasa que cualquier otro cultivo.

Segundo ejemplo—En Noviembre de 1877, consultado por el señor de Hedonville, propietario en Chantilly (Oise) sobre lo que debía hacer para mejorar una antigua pradera muy poco productiva, pedí una muestra de la tierra e hice su análisis que me dió los resultados consignados en el núm 23 del cuadro de análisis de tierras, y que reproduzco aquí:

En 100 kil.	En la hectárea por 20 centos de espesor.
Gr.	Kil.
Azoe	1007
Acido fosfórico	93
Cal.	52585
Magnesia.	731
Potasa.	22
	40,280
	37,200
	1503,400
	29,240
	880

«Tuve la feliz idea de suplicar á vd. un análisis de esta tierra, que se ha encontrado muy rica en azoe y excenta por completo de potasa. De acuerdo con su consejo, he empleado, en cantidades suficientes, los abonos potásicos y la transformación ha sido tan completa como repentina; mis maíces tienen tres

Comparando estos dos análisis, es fácil ver que la potasa es el único elemento que faltaba en el trigo general del terreno, puesto que es mas rico que el otro en los demás elementos esenciales.

En el año siguiente se sembró centeno sin abono y con abonos potásicos; los resultados no dejaron duda sobre la conclusion indicada por los análisis que acabamos de consignar.

En la florecencia los centenos presentaban alturas muy distintas, segun que habian ó no recibido sales potásicas.

Se tomaron algunas muestras que fueron analizadas y dieron los siguientes resultados:

Aquí no hay duda posible.

«Estábamos en presencia de un suelo completamente agotado de potasa y notablemente rico en todos los demás elementos y sobre todo en azoe y cal.

De acuerdo con este análisis, aconsejé el descañe ó la roturación y el empleo de abonos potásicos.

Solicité de Mr. Hedonville me comunicara los resultados que alcanzara con este procedimiento y me respondió lo siguiente:

«Satisfaciendo su deseo le expondré los hechos relativos á un cultivo de muy antiguas praderas turbosas que forman parte de mi chacra.

«El desarrollo de las plantas no dejaba nada que desear, y la cosecha presentaba buen aspecto durante seis semanas; pero luego la vegetación se detenía; el maíz por ejemplo, amarilleaba y no alcanzaba á mas de un metro.

metros y á la simple vista el rendimiento por hectárea no puede bajar de 80 á 90000 kilos. Tengo raíces como no se presentan en las mejores exposiciones; igual resultado obtengo en los cereales; pero el grano llega con dificultad á su completa madurez.

«Si yo no hubiese sabido que mi tierra carecía de potasa, me hubiera expuesto á largas y muy caras indecisiones, sin contar con que jamás hubiera encontrado, la causa de mis malos resultados.

«No quiero decir que uno deba someterse por completo al análisis de una tierra; pero estoy convencido que siempre debe hacerse para tomarlo por guía del cultivo y de los cuidados que se deben prodigar á la tierra.

«Es necesario no dormirse para ganar dinero con el cultivo en esta época; pero las pérdidas serán seguras si se descuidan los nuevos medios que se nos ofrecen para precavernos de ellas por lo menos»

Podríamos multiplicar los ejemplos de esta clase; pero nos parece que los dos que dejamos establecidos bastan para hacer comprender que la roturación de las praderas no puede ser una buena operación sino á condición expresa de restituir al suelo los elementos de que ha sido agotado durante largos años por la producción del pasto.

El agotamiento de la potasa y del ácido fosfórico que son los elementos de que sobre todo hacen gran consumo las praderas, es precisamente la causa principal del debilitamiento y de la mala calidad de los productos.

Siempre es posible conocer por el análisis la situación de la tierra á este respecto. Evidentemente puede suceder que uno solo de estos dos elementos falte y no los dos á la vez y entonces es más económico y preferible no agregar, á lo menos durante cierto tiempo, sino aquel que falta, á fin de restablecer mas pronto el equilibrio favorable á un buen cultivo.

El análisis da igualmente á conocer si el suelo es calcáreo y la proporción del azoe que contiene. Si es pobre en cal será necesario agregarla á los cultivos posteriores á la roturación, á fin de poner en libertad el azoe que les es necesario. Pero la cal deberá emplearse con moderación, de modo que no sobrepase las necesidades, determinando una nitrificación demasiado activa que haria tender los cereales y destruiria en pura pér-

dida las materias azoadas acumuladas en el suelo.

Estas reservas son preciosas y si hay conveniencia en conservarlas, seria sensible destruirlas sin utilidad.

Como la vegetación por mas floreciente que sea no puede absorber anualmente sino una débil cantidad de azoe, importa que la intervencion de la cal se efectúe en la proporción estrictamente útil para hacer asimilable la proporción del azoe necesario.

La mejor guía para esto, será la marcha de los cereales. Si estos vegetan débilmente y son de un color algo oscuro se aumentará la cal, disminuyéndola por el contrario si la vegetación es demasiado activa, el color demasiado oscuro, la madurez difícil y si se acuestan con frecuencia.

Si el suelo es rico en calcáreo, el empleo de la cal no solamente es inútil, sino que también de cierto perjudicial por los motivos indicados. La dificultad está entonces en atemperar la acción del calcáreo que el arado lleva y mezcla con la capa azoada superficial.

El medio mas sencillo para salvarla consiste en mezclar poco á poco la capa humifera con el calcáreo subyacente, haciendo labores superficiales de antemano, y en seguida cada vez mas profundas. Pero como un buen cultivo exige un suelo profundamente removido, se tendrá cuidado de hacer seguir el arado por una rastra para que la tierra sea removida hasta una profundidad suficiente.

También se puede en ciertos casos, hacer acto continuo una labor para enterrar la capa superficial y traerla en seguida poco á poco por labores superficiales, sucesivamente cada vez mas interiores para mantener el todo convenientemente mullido.

Estos dos sistemas se fundan en que la nitrificación que destruye las materias azoadas haciéndolas asimilables, solo se opera en las capas superficiales, que son suficientemente penetradas por el oxígeno del aire. Se pueden, pues, adoptar dos medios; ó no mezclar con las materias azoadas conservadas en la superficie mas que una débil cantidad de calcáreo, como en el primer procedimiento, ó depositarlas en reserva en el fondo y traerlas en seguida poco á poco á la superficie, donde sufrirán una nitrificación rápida, encontrándose allí en contacto con un

gran exceso de calcreo. Este es el objeto del segundo procedimiento.

Después de algunos años de cultivo, hecho en las condiciones que acabamos de indicar, se podrán volver á cultivar praderas en el terreno si se juzga necesario, pero en la mayor parte de los casos, será preferible continuar el cultivo, pues será muy remunerador mientras el suelo sea bastante rico en materias azoadas.

CONCLUSIONES

De todo lo que precede podemos deducir ahora las conclusiones prácticas y económicas siguientes:

1.º Mientras el cultivo de raíces y cereales consume azoe y agota el suelo, el cultivo de las praderas (gramíneas y leguminosas) permanentes ó temporales lo acumula por el contrario, en la tierra. Además, siendo el azoe el elemento mas dispendioso de los abonos, cuando es necesario procurárselo á precios metálicos, no es económico dedicar una parte de las tierras al cultivo y la otra á las praderas, pues mientras que uno gasta azoe que es necesario restituir, las otras lo acumulan en pura pérdida.

Es infinitamente mas preferible, por el contrario, alternar en el mismo suelo el cultivo de raíces y de cereales con las praderas, para reparar por estas las pérdidas de azoe que las primeras hacen sufrir á la tierra.

De este modo el cultivo puede mantenerse indefinidamente sin importación de azoe, con tal que las tierras se mantengan en un estado conveniente de riqueza de elementos minerales indispensables á la producción vegetal.

2.º La consecuencia evidente de este principio es que la pradera temporal que ocupa el suelo por dos ó tres años, que entra por consecuencia en la rotación, es mucho mas preferible á la pradera permanente. Tal es el secreto de los mejoramientos obtenidos en el cultivo de tréboles, alfalfas, esparcetas, etc. Pero como las praderas artificiales no pueden dar resultado en todas partes, las praderas temporales, predominando las gramíneas, pueden dar allí donde las leguminosas no prosperen, resultados análogos sino iguales.

3.º La rotación de las praderas antiguas y su cultivo, con el auxilio de abonos minerales apropiados á la naturaleza de su suelo, revelada por el análisis se presenta como una operación de las mas provechosas y uno de

los medios mas seguros de resolver el problema de la producción de cereales á bajo precio.

H. Joulie.

Experimento sobre las facultades germinativas de las semillas

Ha llegado el momento en que los vendedores de semillas, selvicultores, jardineros y cultivadores, hacen adquisición de la simiente que necesitan en mejores condiciones. Muchos de aquellos compran y siembran guiados únicamente por las apariencias; y otros, mas celosos del resultado de sus sembreros, tienen cuidado especial de asegurarse de las facultades germinativas de las semillas, sirviéndose al efecto de un procedimiento conocido desde hace mucho tiempo, que consiste, —para las semillas gruesas,—en colocarlas en mantillo bien preparado, humedeciéndolo con agua tibia, y puesto á un temperamento elevado para acelerar el desarrollo y la salida del germen. Las semillas pequeñas se colocan entre dos maletas impregnadas de agua y á una temperatura templada.

Estos experimentos, cuyos resultados solo se conocen al cabo de algunos dias, ó á lo menos de algunas horas mas tarde son muy concluyentes, porque se hace un prolijo examen del número proporcional de las semillas selectas y buenas y por consiguiente indica la cantidad exacta que debe emplearse para llenar debidamente el terreno preparado; por el cual se han hecho á veces gastos considerables de labores y de abono.

El éxito de los sembreros depende, pues, de la constatación de las facultades germinativas de las semillas, (con excepcion de las sustancias climatéricas).

Si estos experimentos convincentes á todos son indispensables, lo son mayormente á los vendedores de semillas que deben esmerarse en su elección por ser destinadas á expendirse por pequeñas cantidades al público.

Sigamos, pues, en todos sus detalles las operaciones preliminares, por las cuales, tienen lugar las transacciones comerciales, y pronto nos convenceremos que esas oposiciones dejan entre ellas omisiones importantes que van á indicar y llenar, lo esperamos, por medio de un procedimiento simple y fácil, y al alcance de todos y que, hasta prueba de lo contrario, lo creemos infalible, que es el experimento del fuego.

Pero, no anticipemos, y procedamos con orden.

Estamos pues en el mercado, buscando entre los numerosos sacos de semillas la que necesitamos, es necesario darse prisa, porque la hora de cerrarse aquel se aproxima; usamos con prudencia del tacto, de la vista, del olfato y aún del oído por ciertas semillas; y entonces cuando todos los sentidos han hecho su elección, ajustamos el precio y compramos confiados en nosotros mismos con la firme convicción de un éxito seguro.

Hasta ese momento todo es inmejorable, porque en el mercado las compras siempre se han efectuado así, y difícil sería proceder de otro modo; pues no se dispone del tiempo necesario para hacer los experimentos prácticos.

Pero, al germinar las semillas y desgraciadamente muy tarde, se constata que hemos sido engañados por las apariencias, y entonces, después de sufrir serias pérdidas y un año de retardo, nos decidimos á cambiar de vendedor que inconscientemente nos engaña del mismo modo que el primero.

Para evitar esas pérdidas y esas decepciones tan perjudiciales al comercio y á la agricultura, vengo pues á indicar un medio que desde muchos años practico con un éxito completo. Es, lo repito, *el experimento del fuego*.

Con este experimento, en un momento, se puede constatar fijamente el valor de las semillas que se desean adquirir.

Es necesario tomar en una bolsa, y sin elegirlos, ocho granos, que deben ponerse sobre una pala en la cual se habrán colocado previamente unos carbones encendidos que se avivarán con el propio soplo, siguiendo con mucha atención las fases de la combustión.

Si esa combustión es lenta, produciéndose solo una humareda, debe deducirse que esa semilla posee un germen averiado; es menester hacer el experimento en cada grano por separado, hasta el octavo, teniendo cuidado de observar todos los instantes de la combustión.

Si todas las semillas se queman del mismo modo que la primera, debe deducirse de ello que la bolsa de donde fueron tomadas al acaso, no tiene valor alguno y por consiguiente es necesario buscarlas en otra parte.

Si, al contrario, la totalidad ó una parte de los ocho granos experimentados, saltan

sobre el fuego produciendo un ruido seco (*tac*) proporcionado al grosor de la semilla, debe admitirse que cada una de ellas posee todas las cualidades germinativas apetecidas.

Pero, si de los ocho granos, solamente cuatro han estallado quemando, es que solo la mitad de las semillas podrán germinar.

En cuanto á las semillas gruesas tales como las bellotas, castañas, etc., solo debe concretarse en arrojarlas al fuego, teniendo cuidado de no perderlas de vista; si el germen es bueno, pronto se hará sentir la detonación.

Con este procedimiento poco conocido, y que puede aplicarse, indistintamente á todas las semillas, se obtendrá la luz instantáneamente, y de esta manera se podrá hacer su adquisición con pleno conocimiento de causa.

L. Digeon.

(Del *Journal d'Agriculture Pratique*).

Fabricación de jabón

La fabricación de jabón, bajo el punto de vista de su magnitud y su importancia, puede considerarse clasificada en fabricación económica ó doméstica, fabricación en mediana escala y fabricación en grande; pero cualquiera que sea la extensión que demos al negocio, siempre, con corta diferencia, habrán de ser los mismos los procedimientos, basados en los mismos principios y realizados por medio de operaciones de la misma índole y con aparatos que llenan idénticos fines, aunque su tamaño y forma varíen según la clase de fabricación que se adopte.

La preparación de la lejía primero, la saponificación por medio de la mezcla de la sosa con el aceite ó grasa, tratándose de jabones de sosa después, mas tarde la coadura, y por último, el enfriamiento de la masa jabonosa, son las operaciones que indefectiblemente hay que verificar, cualquiera que sea la magnitud de la fabricación, excepto en la que se verifica en frío, que se suprime, como es consiguiente, la coadura.

La fabricación económica ó doméstica puede hacerse en cualquier sitio y sin grandes preparativos, lo mismo en una cocina ordinaria que bajo el cobertizo de cualquier corral ó en un rincón de elevada bohardilla ó de subterráneo sótano.

Puede llevarse la economía hasta el extremo de usar para pila de lejía, caldera y refrigerante, tres latas de petróleo, dos de las cuales, la que sirve para la preparación de la lejía y la que ha de utilizarse como refrigerante, se arreglan en forma de caja, cuyo fondo y boca estén en dos de los lados largos y opuestos de la lata; y la que hace el oficio de caldera, por el contrario, tendrá por fondo y por boca los dos testeros mas pequeños, en uno de los cuales, el que haría de fondo, se colocará una espita ó llave, poniéndole á esta lata dos asas para su mas fácil manejo.

Para la preparación de la lejía, que es la primera operacion, se echan en una de las cajas cuyo fondo es la cara mayor, que tendrá de cabida 18 litros, 12 litros de agua dulce y 2 kilos de sosa cáustica de 70°, y se agita todo con un palo hasta que se disuelva la sosa por completo. Cuando la sosa está disuelta, se vierte la lejía que resulta, en la lata de las asas y la espita, añadiendo 6 litros de aceite comun de oliva y batiéndolo todo sin precipitación con el palo, hasta que se hace una pasta jabonosa, cuya operacion durará de 5 á 20 minutos, segun las condiciones en que se encuentre la sosa ó el aceite.

Si el aceite es delgado, la saponificación es lenta, pero segura; y si el aceite es grueso, la saponificación es mas breve, pero no tan perfecta.

Una sosa de pocos grados ó impura saponifica lenta y difícilmente, siendo por el contrario la mejor saponificación la que resulta del empleo de un aceite delgado y una sosa pura y con suficientes grados.

Cuando el empaste se hace tarde y difícil, se deja reposar unos cinco minutos, se hace salir la lejía que hay en el fondo por medio de la espita, y después, de cerrada ésta, se bate muy bien la masa, echando sobre ella al mismo tiempo un chorro de agua clara.

Una vez concluido el empaste, se deja la lata que lo contiene en un sitio reservado del viento y del frío, cubierta con algo de abrigo, y al cabo de tres dias se tendrá el jabón en frío si no se quiere hacer cocido.

Si en vez de jabón en frío es jabón cocido lo que se quiere hacer, se toma la lata ó caldera que contiene el empaste, después de haberla tenido 24 horas en reposo, en la forma y condiciones que dejamos indicado, y con un palo duro ó barra de hierro se le abren á la masa cinco agujeros, uno en cada uno

de los ángulos de la caja y otro en el centro, para que salgan al exterior los gases que habrá de desarrollar á la cocción; y en seguida, se pone la caldera al fuego en una hornilla comun y de modo que el fuego obre directamente sobre el centro del fondo de la caldera.

Por la accion del calor, la pasta que al saponificarse se habia endurecido, se ablanda y se hace mas fluida, en cuyo estado se agita con la batidera de abajo arriba, con el fin de que las lejías que están en el fondo vengan á bañar la superficie de la pasta.

El fuego será lento, y al cabo de tres horas de batir la masa, el olor á jabón cocido nos indicará que la operacion está terminada.

Una vez concluida la cocción y después de cinco minutos de reposo, se coloca debajo de la espita de la caldera un barreño ó vasija cualquiera bastante á contener la cantidad de lejía necesaria para poder llenar el tubo del graduador, con el cual y después de haberse enfriado la lejía, se prueba los grados que marca, y si son mas de ocho, se toman unos dos litros de lejía rebajada á 20 ó 25 grados, con unos 20 á 25 gramos de sal comun, cuyos dos litros de lejía floja se echan en la lata que contiene la pasta jabonosa, para que ésta se rebaje, dulcifique y refresque. De no caber los dos litros de lejía floja, se desocupa lejía de la que hay en el fondo por medio de la espita. En seguida de haber echado el refresco de lejía floja, se bate de abajo arriba perfectamente, á fin de que aquel penetre bien por toda la masa durante cinco minutos, reposando y repitiendo la prueba que acabamos de indicar, tantas veces como sea necesario para que la lejía sacada por la espita marque menos de ocho grados.

Conseguida por medio de la prueba la dulcificación de la lejía y la pasta, se deja reposar ésta, se dejan salir por la espita las lejías muertas ó sobrantes, y cuando ya no quede ninguna en el fondo de la caldera, se cierra la espita y se da un fuerte batido á la masa, para que adquiera mayor homogeneidad y presente un aspecto unido y suave, hecho lo cual, se vierte la masa en la lata que hace el oficio de refrigerante.

Una vez la masa en la caja enfriadora, se pasan las palmas de las manos mojadas con agua clara por la superficie, hasta igualarla bien, y al cabo de 24 ó 48 horas se vuela á dicha caja sobre un tablero, dejándola caer

desde la altura de 10 à 15 centímetros, tantas veces cuantas sea necesario, para que el tercio de masa se desprenda.

Después se corta el bloque ó tercio resultante en barras de todo su largo y una sección cuadrada de 7 centímetros de lado, con un alambre de acero, y en esa disposición se entrega á la venta, aprovechando, si se quiere, las lejías muertas para lavar, que es para lo que pueden utilizarse.

Para la fabricación en mediana escala se usan los mismos procedimientos, sólo que con arreglo á la cantidad de 100 kilos de jabón, que supondremos sea la fabricación diaria, usaremos una caldera de hierro cilíndrica de 80 metros de altura por 60 de diámetro, debiendo ser la espita de una longitud igual al diámetro de la caldera. La caja para la preparación de lejía deberá ser también de hierro, de forma rectangular de 90 centímetros de largo, 60 de ancho y 70 de altura ó profundidad; siendo bastante la capacidad que resulta de estas dimensiones para contener la disolución de 60 kilos de sosa en 300 litros de agua, ó sea lejía para tres operaciones.

Para el enfriamiento conviene emplear dos cajas enfriadoras, de hierro, capaces de contener cada una 50 kilos de pasta, para lo cual bastará que tengan 50 centímetros de largo, 35 de ancho y 45 de alto ó profundidad.

La caldera para la fabricación en mediana escala, conviene ya empotrarla sobre un hornillo hecho con ladrillos unidos con barro colorado.

Las operaciones que hay que practicar son las mismas que dejamos explicadas para la elaboración de jabón en pequeña escala, si bien en una fabricación de 100 kilos de jabón al día ya merece la pena de fabricar jabón de primera y segunda clase, necesitándose para la elaboración de 100 kilos de jabón de primera, para la lejía 100 litros de agua y 15 kilos de sosa cáustica de 70 grados, y para formar la pasta jabonosa, echar en la caldera 100 litros de la lejía resultante, que marcará de 16 à 17 grados, y 50 litros de aceite de oliva, todo lo cual se saponificará, cocerá y enfriará de análoga manera á la que hemos indicado para la fabricación en pequeña escala.

Para la fabricación de la misma cantidad de jabón de segunda clase usaremos en vez del aceite de oliva puro, mitad de éste y mitad de sebo en rana de carnero ó vaca, pero

en riñonadas y fundida en otra calderita aparte. Cuando se emplea el sebo, la fermentación se hará á un fuego sumamente lento.

La precaución de abrir boquetes en la masa cuando se va á cocer para que salgan los gases al exterior, los batidos de abajo á arriba y los refrescos con las legías rebajadas, son aplicables á la fabricación de jabón, cualquiera que sea la escala en que ésta se verifique, consistiendo las principales diferencias en la magnitud de las calderas, en el largo de la batidora, que ha de ser proporcionada para que el batido se haga con facilidad, en los medios de verter la lejía en la caldera, que pasando de la pequeña escala habrá de ser con cubos, y en la extracción de la pasta jabonosa de la caldera para echarla en los refrigerantes, que habrá de ser con unos cazos de mango largo.

En lugar del aceite de olivas, pueden emplearse otros aceites, pero siempre aceites vegetales, pues los minerales no pueden saponificar como aquel, debiendo usar la mitad de aceite de olivas y la otra mitad del aceite que se quiera sustituir.

Los turbios son aceites que se emplean por muchos fabricantes de jabón; pero para no ser engañado por los turbios, ó sea los vendedores de esos aceites, hay necesidad de usar de ciertas precauciones; tomando un escantillon que se quemá ó frie en una sartén, hasta que deje de chillar; rebajando del peso del aceite para su pago, y en proporción al resultado de la frit, las partes sólidas que resulten de la operación, á las cuales se llaman roña, y lo que por diferencia de peso se haya observado que se evapora al freir el aceite. La roña es: primero, lo que queda dentro de un colador por donde debe hacerse pasar el aceite después de freirlo, segundo, lo que queda adherido á las paredes de la sartén.

(Revista Popular de Conocimientos Útiles).

La Pellagra en Italia

(Traducido para la Revista de la Asociación Rural.)

Una enfermedad desconocida á los médicos de la antigüedad, tremenda en su desenvolvimiento y fatal en sus efectos, persigue en modo casi exclusivo á la clase de los agricul-

tóres, especialmente en las provincias septentrionales y centrales de Italia.

Esta enfermedad designada con el nombre de *Pellagra* despertó de tiempo atrás la atención de la Dirección de la Agricultura y en 1878 se inició una serie de estudios, de pesquisas é indagaciones para determinar la importancia de la difusión del mal y los medios aptos á prevenir y hacer desaparecer de nuestras poblaciones esa grave enfermedad, que atacando una clase benemérita de la humanidad la inhabilita para el trabajo, la obliga á mendigar ó la reduce á la muerte ó á una vida de sufrimiento y de demencia.

Las pesquisas iniciadas por la mencionada Dirección de la Agricultura en Italia condujeron á recoger un conjunto de estudios y noticias que den un criterio de las condiciones y efectos del mal y preparen el camino á aquellas medidas que por cuanto graves, difíciles y tardías á ponerse en práctica, deberán acabar por disminuir y hacer cesar con el auxilio del tiempo tan terrible flagelo.

En Junio de 1881 tuvo lugar una nueva y mas esmerada investigacion: las noticias suministradas por los médicos municipales fueron sometidas al control de los consejos sanitarios provinciales, siendo llamados á concurrir á estas averiguaciones los Directores de los Hospitales y de los Manicomios.

Esta segunda indagacion completó la primera; antes bien, puede asegurarse que habiendo el país ofrecido mas atención á este hecho, el concurso prestado á la administración de la agricultura ha sido mas empeñoso y eficaz, por lo cual los resultados pueden considerarse como aproximados á la verdad.

El señor Director de la Agricultura, don Nicolás Miraglia que á la inteligente y asidua actividad que pone en el servicio de su repartición, asocia un estudio incansable de todas las cuestiones que se relacionan con el desarrollo agrario y con el mejoramiento de la clase agrícola, acaba de publicar un importante trabajo sobre la *Pellagra*.

Ese señor hace la historia de la aparición de la *Pellagra* y de su difusión: dá pormenores y datos estadísticos sobre la extensión del mal en las varias provincias del Reino; cita las autoridades de todos los médicos que se han ocupado de la materia, examinando y discutiendo las varias opiniones.

Enumera las causas que en el concepto de

los estudiosos dan origen al morbo y principalmente la de la alimentación con el maíz descompuesto, sobre la cual se detiene largamente tratando de las teorías emitidas por las autoridades médicas italianas y extranjeras que hicieron de ese argumento grave materia de estudio é investigación.

El trabajo concluye anunciando los principales medios ideados y propuestos para disminuir las causas de la *Pellagra*.—«concedo dice, que el estudio perflativo deba subordinarse á la etnogénica, lo que equivale á decir: establecido primero con certitud la causa del mal, y se hablará despues del modo de impedirlo; pero quedan siempre en medio de la variedad de opiniones, puntos fijos que la administración, el filántropo, el higienista pueden no perder de vista independientemente de toda teoría.

Acertado es ese juicio, puesto que las teorías pueden variar y prolongar indefinidamente la discusión, pero el mal no se detiene en presencia de teorías y discusiones.

Es laudable la publicación de esta importante monografía y pasamos á tratarla, con la brevedad exigida, por la índole del periódico.

«¿Cuáles son las formas los síntomas y la marcha de la enfermedad? Hélos aquí corroborados por la autoridad del ilustre profesor Babardini:

«Cuando el misero colono no lleve consigo desde el nacimiento el germen del mal, en toda época de su vida, pero mas comunmente despues de la pubertad, suelen aparecer en él los primeros indicios, frecuentemente inadvertidos al principio, de la *Pellagra*. En general, cuando el labrador es llamado á salir al campo para los primeros trabajos preparatorios, empieza á sentir una insólita debilidad en su persona, aun cuando pueda todavía tener aparentemente aspecto de robustez: se le vé ponerse melancólico y triste como si estuviese dominado por una afección hipocondríaca y mal tolera el trabajo al cual antes se prestaba con jovialidad.

«Mas tarde descubre en la parte superior de las manos y en otras partes expuestas á la acción del Sol, la piel que se pone lúcida sin alguna separación de tiramiento y asume un matiz ligeramente colorado que despues poco á poco se torna lívido. La epidermis se deseca en escamas blancas de pequeñas dimensiones á guisa de caspa.

«En el otoño y en el solsticio hiemal, esos síntomas desaparecen y el individuo se encuentra en discreto estado, ni casi se acuerda del pasado sufrimiento.

«Pero transcurrido el invierno, al abrirse la nueva estación, vuelven á presentarse los indicados síntomas morbosos, alguna vez también agravados según la mayor ó menor predisposición individual y según las alterativas de la vida; siguiendo la misma marcha vuelven á desaparecer no sin dejar en pos de sí huellas de su preexistencia. Así los peligrosos del primer grado prosiguen pasando por vaivenes de bien y de mal.

«Pero con el andar del tiempo las fuerzas decrecen mas visiblemente, se agravan los síntomas y surgen otros nuevos. La piel de las manos se pone ligeramente livida, se encoge, se entreabre y se vuelve casi callosa; los labios se notan pálidos, la lengua se torna rojiza y mas ó menos se raja, se aumenta el humor salival con necesidad de escupir á brevísimos intervalos y la saliva tiene gusto á sal.

«El enfermo acusa ordinariamente ardor en el estómago con cardialgias, borborismos y tendencias á la diarrea. En este segundo grado del mal, el sistema nervioso se manifiesta ya alterado y emergen molestias que de varias y extrañas maneras perturban al enfermo; tales son el desvelo nocturno y si duerme, tristes sueños y visiones espantosas. No faltan vértigos con sensación de peso en la cabeza y aturdimiento, mas un temblor con propensión á caer hácia adelante.

«No es raro el caso que, el enfermo en ese estado delire y se enfurezca. La debilidad en las extremidades progresa totalmente que puede también degenerar en una parálisis muscular.

«La diarrea se muestra rebelde, crece la emaciación con abatimiento de fuerzas y una invencible profunda melancolía trabaja tanto al paciente que le hace desear la muerte que á menudo invoca y con frecuencia se procura ó intenta procurarse el mismo con varios medios y repetidas veces arrojándose al agua.

Son estos los síntomas con que la enfermedad acostumbra á revelarse en la mayoría de los casos; pero no en todos ellos se observan los mismos síntomas siempre iguales y constantes.

Explicada la forma, los síntomas y la marcha del morbo que hiere únicamente á la cla-

se agrícola y solamente por excepción á los obreros de la ciudad, el autor presenta la intensidad de su difusión.

Esta enfermedad se encuentra con carácter endémico en una zona que corre casi entre los 40° á 45° de latitud norte.

Existe en algunas provincias de España, de Francia, de Rumania, de Polonia, en la isla de Carfú y en Argel. La Italia tiene el triste primado en esta enfermedad y el límite meridional hasta donde llega es la provincia de Roma; de esa ciudad y de los abruzos para abajo, el país no está funestado por esa enfermedad. Las provincias de Cerdeña están inmunes en ella.

Los datos estadísticos recogidos por la Dirección de la Agricultura en 1879 y en 1881 han dado este resultado. El Piemonte 1293 casos en 1881, tenía 1692 en 1879 y la Lombardia 36,625 en comparación de 40,838; la Venecia 55,893 en parangon de 29,836; la Liguria 173 en cotejo de 148; la Emilia 7894 en comparación de 18,728; las Marcas y la Umbria 1,248 en parangon de 2,155; la Toscana 798 en cotejo con 4,382; la provincia Romana 32 en vez de 76.

Ciertamente estas cifras no tienen un valor absoluto é indiscutible, pero presentan la primera série de pesquisas, cuya reuñion no dejó de encontrar dificultades de varia especie. Así mismo las expresadas cifras pueden considerarse como aproximadas á la verdad.

La enfermedad, como ya se ha dicho mas arriba, no es de antigua data. Hasta la mitad del siglo pasado no se tiene noticia de ella en trabajo alguno de medicina, ni se encuentra mencionada en los comentarios de las academias médicas y científicas.

El escritor da á conocer á los médicos que primero se ocuparon de la observación y enumera las investigaciones de las causas que dieron origen al nuevo morbo. Esa pesquisa fatigó desde el principio á médicos, higienistas y á otros hombres de estudio; opiniones y dictámenes diferentes fueron pronunciados y sostenidos con vivacidad.

Las causas indicadas entonces pueden resumirse así: insolación, condiciones meteorológicas, insuficiente alimentación, malas habitaciones, excesivo trabajo, miseria, malas aguas potables, etc. Pero si á medida que avanza el tiempo, el campo está menos sobrecargado de controversias y desigualdad de pareceres, no por esto los debates se han

concluido: las teorías á las cuales se adhieren los partidos, son sin embargo ahora pocas y bien determinadas.

Examinadas todas estas causas, el autor deduce de ellas con justicia «que semejantes causas funcionan en todos los pueblos, antes bien en algunos de ellos revisten un carácter de gravedad aun mayor que en los países en donde existe la pellagra: que una parte de esas mismas causas no se constatan allí en donde sin embargo la pellagra hace estragos; que las condiciones mismas de la miseria no son exclusivas de la clase agrícola, mientras mucho mas graves, especialmente bajo el punto de vista higiénico, son las condiciones de los trabajadores de las ciudades, que están exentos de este morbo. Luego—prosigue el autor—todas estas causas que hemos recordado no son ni nuevas, ni especiales de una determinada region. Pero hay mas; con esas mismas causas ó con una gran parte de ellas, en ningun punto de nuestro país existia la pellagra antes de cerca de un siglo atrás. Consiguientemente á las cantidades que poco mas ó menos quedan inmutables debe haberse agregado alguna otra nueva que haya introducido una poderosa innovacion en una de las condiciones mas esenciales de la vida, es decir en la calidad del alimento del labrador. Las pesquisas debian, pues, girar alrededor de la causa nueva y estas revelaron en efecto que un nuevo cereal, el maíz, habia venido asumiendo una parte importante y casi exclusiva, en la alimentacion de los labradores. Este hecho de la mudada alimentacion, en el sentido expresado mas arriba, en aquella parte de Italia, en donde la pellagra hace estragos, era visible á los ojos de todos y se desarrollaba en guisa tal que llamaba sin mas sobre sí la atencion del higienista ocupado en buscar con afán las causas de la pellagra. Por lo cual el hecho mismo fue considerado fácilmente como causa del morbo.

Con esto se habia dado un primer paso, pero no bastaba. Se pensó entonces en inquirir en la historia la comprobacion de la teoría emitida: consiguientemente las averiguaciones se dirigieron á poner en claro si existia relacion y en cuáles proporciones, entre la difusion del cultivo del maíz y su correspondiente uso en la alimentacion, así como la aparicion de la nueva forma de afeccion morbosa.

«Nadie ponía en duda que la pellagra fuese

un mal nuevo: ahora si fuere demostrado que su aparicion coincidía aproximativamente con la expansion y generalizacion del nuevo cereal, la relacion necesaria entre la causa y el efecto se presentaría indiscutible.

Aquí el autor entra en un examen histórico relativo á la época en que el maíz habria sido introducido en Europa, lo cual, según la opinion prevaleciente, habria tenido lugar en 1520 con procedencia de América. De ahí resulta esta deducción, esto es que desde el tiempo en que el maíz entró en comercio y tomó una parte importante en la alimentacion de los labradores hasta la constatacion de la pellagra corren de 50 á 100 años. Esta consideracion confirma la opinion de los que ven en el maíz la causa de la pellagra.

«Pasó mucho tiempo antes que este cereal entrase abundantemente en la alimentacion, pasó mucho tiempo, antes que produjese afecciones morbosas en el organismo de quien lo engullia y transcurrió tiempo tambien antes que la nueva enfermedad fuese definida y clasificada y no quedase confundida con otros males.»

Admitida la teoría que el maíz era la causa eficiente de la pellagra, los hombres de ciencia y los higienistas se dividió en dos campos. Babardini y Lombroso sostenedores de la teoría que atribuye la enfermedad al maíz viciado por una degeneracion hongosa del grano, por un lado; y por el otro Morelli y Lussane sosteniendo que el maíz es susceptible de engendrar la pellagra no por influencia del hongo de que con frecuencia está afectado, sino porque no es alimento suficientemente reparador.

Esta parte desarrollada con grande acopio de citaciones y argumentos extraídos de los mas reputados escritores extranjeros es italiana forma la seccion riquísima del libro, la cual despojada de la vivacidad que una y otra escuela pone en la discusion, conduce al recto criterio de la verdad que es el principio para encaminarse á la aplicacion de los medios que aminoran las causas del mal.

«El maíz, como alimento prevaleciente—dice el autor—determina la pellagra; si el maíz está deteriorado según los unos; porque es alimento insuficiente según los otros. Pero los factores de esta última teoría admiten ellos tambien, ni podría ser de otro modo, que el maíz deteriorado es un alimento aun mas insuficiente que el maíz sano.

«Luego, la primera providencia á adoptar es la de excluir del uso el maíz averiado; en esto todos están de acuerdo. Esta medida fué recomendada primero entre todos por el Consejo de Agricultura en la discusión relativa á la pellagra de 1859.

«Pero esa medida es de difícil aplicación; hasta que el maíz esté en el mercado ó en el molino, mientras que está por ser desembarcado, es mas ó menos fácil secuestrarlo, pero cuando está en las bohardillas, mal acondicionado, cuando se halla amontonado, como observa el Honorable Senador Jacini, en cuartos en los cuales duerme una parte de la familia, la cosa no es asequible, ¡qué ejército de descubridores se necesitaría, cuales enormes abusos, cuantas violaciones de domicilio no se autorizaría bajo pretexto del maíz corrompido!»

Pero eso no obstante, es menester insistir en esa medida y no solamente con los reglamentos de policía sanitaria en uso para los comestibles descompuestos, pero sí con especiales disposiciones especificadas.

Ni debe tampoco descuidarse el hecho reprochado á arrendatarios y propietarios, que en los años de escasez dan á los campesinos maíz averiado de ultramar ó de los Principados Danubianos á menudo en cambio de otro bueno que retiran de los colonos. Es preciso persuadir á aquellos propietarios y arrendatarios que así envenenan á tanta pobre gente.

Aparte la teoría de los hombres de ciencia, el maíz podrido, como todo alimento en mal estado, debe salir de la circulación: si no es posible obtener todo lo que se debiera, cumple hacerlo que se puede; en estos problemas no es dado con un golpe de hoz cortar de raíz toda dificultad, pero tampoco es conveniente detenerse entre ellos.

El maíz se echa á perder por causas exteriores, luego se han ideado y propuesto algunas series de providencias conducentes á eliminar esas causas.

El autor las enumera y las desarrolla con sabias y acertadas consideraciones. Se ha verificado que el maíz mas fácil de descomponerse es el llamado *quarantino* y el denominado *cinquantino*, que son cultivados después de otro producto, es decir en estación avanzada. Se desearía impedir esa cultivación, pero no se oculta que esa providencia vendría á chocar con inmensos intereses y sería entrar en un camino que no á todos

parece derecho: el Consejo de Agricultura no juzgó oportuno recomendar ese punto al Gobierno.

El maíz se pierde en los graneros húmedos y no ventilados: el pan de harina de maíz enmohece pronto por insuficientemente cocido por mala construcción de los hornos ó por falta ó deficiencia de leña: la polenta se echa á perder por malísima preparación ó porque es prolongadamente conservada.

Y bien! tratemos, se ha dicho, de eliminar las causas que producen esas descomposiciones. Promovamos la instalación de hornos públicos en donde el pan sea cocido como se debe y busquemos de unir á esos hornos un almacén de depósito seco y en buenas condiciones para fundar y mantener el horno, sobre todo tentemos de impulsar á la clase agrícola á unirse en asociación para gozar de las ventajas, aun de forma económica, á que esa asociación puede conducir.

El Consejo de Agricultura con ese fin propuso que «se promueva, mediante premios, la construcción de hornos sociales para fabricar el pan y secar el maíz.»

Un excelente cura de la provincia de Milan, el Padre Anelli, es infatigable propagador de estos hornos y con buenos resultados. Pero esa iniciativa que sin embargo ha encontrado muchos imitadores, no puede ser aplicada en todas partes.

En casi todas las provincias venecianas, como en Lombardia, no se hace uso de pan de maíz poco cocido; se come el maíz reducido á polenta. En este caso la medida de los hornos no remedia el mal.

Después de haber directamente examinado la causa específica de la Pellagra, entra en el examen de los hechos que concurren é influyen sobre el génesis de ese flajelo.

«Si el pobre labrador está obligado á vivir en chozas húmedas y malsanas, si por hábito ó por ese desequilibrio inherente á la miseria cae en el abandono de sí mismo, si por indolencia ó ignorancia no sabe sacar partido de todos los recursos de que es capaz la tierra y consiguientemente si no sabe disminuir su miseria y mejorar su nutrición, es fuera de duda que ese cuerpo debilitado, malsano y fríste contraerá mas fácilmente el morbo y mas graves serán las consecuencias.»

Todo esto presenta un vasto campo de providencias é iniciativas, cuya mayor parte

es de posible realizacion y que añade el autor, deben realizarse.

«A nadie puede ocurrirle suprimir con una varita mágica las causas en uno ó pocos años. Son males inveterados que tienen demasiado ancha base, y tocan de cerca demasiados intereses, para que puedan desarraigarse de pronto. Pero conviene empezar y dejando al tiempo en parte, conviene comenzar á hacer algo para impedir que otros despues hagan por sí, tumultuariamente, con todas las consecuencias que ese procedimiento trae aparejadas.»

Y ya se nota cierta actividad; el parlamento, los consejos provinciales y los Institutos de Caridad en Milan se han puesto en la senda de las providencias para iniciar la lucha.—No hay pues, que desesperar y las dificultades no deben intimidar el ánimo indispensable para el combate. A la actividad mencionada y á las solicitudes de la Direccion de la Agricultura, hace éco el trabajo que acabamos de extrair, porque poniendo en evidencia la gravedad y difusion del mal, así como los medios de remediarlo, hace obra humanitaria y capaz de dar aliento á todos en el incremento y filantrópico certamen que se prepara.

P....

Mejora de los bosques

Es en los montes, como en los campos, gran ventaja para la produccion, auxiliar á la naturaleza, facilitando con oportunidad y constancia el desarrollo de sus manifestaciones creadoras, para obtener la produccion en las mejores condiciones. Las claras, las limpias, las podas, las plantaciones y siembras para la repoblacion de los calveres, saneamientos y otras operaciones forestales son muy beneficiosas para la prosperidad del arbolado. La mayor parte de estos trabajos son ejecutados en la época fria del otoño ó primavera, cuando los campos no requieren especiales cuidados y con ellos obtiene el propietario una compensacion muy pingüe á los desembolsos hechos por aquel motivo. La selvicultura prescribe las reglas á que han de sujetarse los trabajos forestales, para elegir las especies mas adecuadas á las condiciones del suelo y del clima local, así como los cuidados que cada una requiere para su vegetacion; la práctica de estas lleva consigo

un aumento en la produccion, y los propietarios de esta clase de fincas montuosas, deben observarlas si tienen en cuenta sus intereses, y quieren obtener la mayor renta al capital que el monte representa. Así mismo la limitacion del pastoreo á los rodales poblados de árboles crecidos y la prohibicion de tal disfrute en los talleres, si bien temporalmente disminuye los productos, en cambio tal medida asegura la repoblacion natural, y por lo tanto aumenta el capital productor, que dará sus frutos en los años sucesivos. Entre los ganados, el cabrio es el mas dañino á los árboles, no solo por lo que consume, sino tambien porque la saliva de estos animales es muy cáustica y las heridas que producen al comer los brotes y roer la corteza se cicatrizan difícilmente, dando lugar á llagas ó úlceras por las cuales penetra el agua y origina la pudricion del tejido leñoso.

Las podas del arbolado, eliminando las ramas chuponas y las muertas, es muy beneficiosa para la madera, que con tal precaucion, resulta menos nudosa, y además, los árboles crecen con mas vigor, y todos los jugos nutritivos son aprovechados en la produccion de la madera útil.

El fomento del arbolado conviene al propietario del monte y redunda en beneficio de la comarca, por la influencia esencial y favorable que ejerce en sus condiciones higiénicas y climatológicas, como hechos repetidos demuestran hasta la saciedad.

El Quebracho blanco

Tomamos del *Correo de Ultramar* el siguiente articulo sobre las propiedades medicamentosas del Quebracho blanco, que, aunque ahí se le designa como oriundo de Catamarca, es comun en todos nuestros montes, sirviendo en la campaña casi exclusivamente para combustible.

Esta planta, de la familia de las apocynceas, llamada *aspidosperma quebracho*, es oriunda de la provincia de Catamarca, República Argentina, donde se usa en la medicina popular, con el nombre que encabeza estas líneas, para combatir al asma y los accidentes del impudismo.

Se conocen treinta y dos observaciones del uso de esta sustancia; nueve veces, en once casos de asma espasmódica, produjo buenos

resultados; y en los otros dos en que no produjo resultado ninguno, el asma estaba acompañada de enfisema y bronquitis.

Se ha obtenido el alivio de las perturbaciones respiratorias en nueve casos de dyspnea (1) cardiaca; en tres casos de dyspnea con la enfermedad de Bright; en un caso de aneurisma de la aorta; en un caso de dyspnea nerviosa; en un enfermo atacado de faringitis; en cuatro casos de pneumonia; en un caso de histeria, y en un caso de tisis en segundo grado. Es, pues, probable que este medicamento obre sobre los centros respiratorios; y si estos resultados se confirman por observaciones posteriores, esta planta vendrá á ser un agente precioso para moderar los esfuerzos de la respiración, y la dyspnea producida por diversas causas.

Hidrofobia

De la importante publicacion hecha especialmente para los veterinarios y albéitares, por don *Rafael Espejo y del Rosal*, trascribimos el siguiente artículo:

«Instruccion preventiva de la hidrofobia, en la cual se indican los auxilios que en ausencia del facultativo, deberán prestarse á las personas mordidas por un animal rabioso y las medidas de precaucion que á las autoridades locales corresponde adoptar.

«Rara vez se manifiesta la rabia espontáneamente, debiéndose en casos tales á causas desconocidas y misteriosas que no hay forma de evitar por lo mismo que son ignoradas. Generalmente la rabia se comunica de unos animales á otros y tambien á la especie humana, cuya razon mueve á buscar los principales medios preservativos en la disminucion del número de los animales que ponen la salud del hombre en tan grave compromiso, y en la adopcion de medidas cuyo objeto sea impedir la circulacion del virus por medio de mordedura.

«La rabia se manifiesta principalmente en el perro, el lobo, la zorra, el gato y aun es de presumir que en estos animales aparezca espontáneamente, pero ellos la inoculan por sus mordeduras á los caballos, asnos y mulos, al ganado vacuno, lanar y cabrio, al cerdo y aun á las aves, además de comunicarla al hombre con frecuencia. La observacion y

la experiencia autorizan, sin embargo, á creer que solamente la transmitan los animales carnívoros y los omnívoros y herbívoros, no pudiendo estas últimas especies comunicarla á los de la suya propia, ni quizás restituirla á los carnívoros de quienes la recibieron; de donde se sigue que la transmision llega á perderse ó á dificultarse mucho de unos animales omnívoros ó herbívoros á otros.

La mordedura hecha al hombre por un caballo, un asno ó una vaca rabiosos, ofrece menos probabilidades de inoculacion que la producida por un perro, un lobo, una zorra ó un gato: mas sin embargo, siempre aconseja la prudencia recurrir á las debidas precauciones dado caso que ocurriere.

«No está demás advertir, para evitar desgraciados accidentes, que algunas personas han contraído la rabia por dejarse lamer la cara por perros ó gatos que la estaban padeciendo, aunque fuera desconocida su existencia, cuando tenian en la piel alguna escoriacion ó grieta por donde pudiera inocularse el virus.

«De aquí resulta el precepto de evitar esas caricias de los animales sujetos á enfermedad tan horrible, por temor de que en cambio de los alhagos comuniquen una enfermedad mortal. Téngase presente que un perro puede estar rabioso sin que se hayan manifestado aún las señales que dan á conocer la enfermedad.

«Tambien conviene saber que la baba del perro rabioso (y de creer es que suceda otro tanto con los demás animales del género *canino* y en los gatos) conserva su funesta virtud por espacio de 24 horas despues de la muerte y aun parece, si alguna fé se ha de conceder á ciertos ensayos, que la inoculacion se ha obtenido alguna vez por medio de la baba desecada.

«La rabia, tanto en los animales como en el hombre, tiene un largo periodo de incubacion; de forma que transcurren por un término medio de 10 á 100 dias desde la inoculacion del virus rabioso, determinada por la mordedura, hasta que la enfermedad se manifiesta. Alguna vez se ha visto extenderse el periodo de incubacion á 170 y 200 dias, y aun se citan casos de incubacion que duran años.

«Deben por lo tanto prolongarse los cuidados y precauciones con los animales mor-

(1) La dificultad de la respiracion.

didos, por tiempos bastantes para ofrecer probabilidades fundadas de preservacion, no entregándose precipitadamente á una confianza indiscreta y rodeada de peligro.

Importa, por fin, tener entendido que no es el perro errante y vagabundo el único terrible cuando llega á rabiar, por cuanto es lo mas ordinario que huya perseguido hasta que se le mata, sino que lo es tambien y en sumo grado, aquel que se tiene en casa, acariciándole, lavándole esmeradamente, y proporcionándole buenos alimentos y regalos.

SEÑALES DE RABIA EN LOS ANIMALES—PERRO

Puede observarse en el perro el principio de la rabia cuando se mantiene mas de lo que acostumbra, á veces muchas horas seguidas, en la casa ó lugar donde se recoje.

«Entonces no muestra inclinacion á morder y hasta obedece al que lo manda, si bien suele ser despacio y como de mala gana. Está encogido, como cosipado, y suele notarse que oculta mucho la cabeza entre el pecho y las manos; pero no tarda en inquietarse de nuevo, buscando incesantemente otro sitio donde descansar. Hay en su mirada cierta extrañeza como si buscara asustado alguna cosa, y es su actitud sospechosa y sombría, con la que se dirige de uno á otro individuo de la casa, mirándolos de hito en hito con el ojo vivo y brillante, pero fijo, como si á todos pidiera remedio para el malestar que siente. Su mirada particular constituye una de las señales mas características y propias de la fisonomía del perro rabioso, descubriéndose en ella cierta mezcla indefinible de excitacion y de tristeza. Basta habérlo observado una vez para no olvidarlo nunca; y aun sin haberlo visto, sorprende y alarma por su propia expresion. En esta situacion todavia no manifiesta el perro inclinacion á morder á sus amos ni á las demás personas que le rodean: sigue obedeciendo cuando aquel le llama; pero lo hace llevando la cola metida y apretada entre las piernas, y sin dar muestras de alegría como es natural en los perros sanos.

«Cuando está suelto va de una parte á otra, como si buscara una cosa que ha perdido; escudriña y registra los rincones de la casa con una ansiedad notable y sin fijarse en parte alguna; escarba en la tierra, y cuando hay paja suele formar un hueco para ocultar en él la cabeza.

«No siempre huye de la casa en que habita,

como es la general creencia; permanece muy á menudo quieto en un rincon, y en él moriria infaliblemente, sin presentar signo alguno de frenesi, á encontrarse libre de influencias exteriores y de las provocaciones que, por lo comun, se le hacen para juzgar de su estado.

«En los cortos momentos que tiene de reposo, sufre alucinaciones; ya observa y asecha á la mosca que revolotea, ya parece como si le asediaran molestas visiones. Si está echado se levanta de pronto; mira á su redor con expresion salvaje y fiera, y ejecuta con la boca movimientos propios para atrapar un objeto que creyere al alcance de sus dientes. Si se halla atado, ladra y se abalanza cuanto la cadena ó cordel lo permite, para salir al encuentro de un enemigo imaginario.

«Estas señales se suceden con regularidad cuando el perro es casero, dócil y cariñoso; pero en los de ganaderia, en los mastines y de presa, en los naturalmente irascibles, de mal génio y por intencion, y en los que son propios para la defensa, es muy comun que se presente la rabia bajo un aspecto verdaderamente aterrador, infundiendo el miedo y el espanto. Los ojos del animal centellean como dos globos de fuego, su mirada revela ferocidad y casi siempre se exalta su furor á la vista de otro perro.

«Es un hecho constante la deprecacion del apetito; el perro rabioso no quiere su alimento de costumbre, ó al contrario se abalanza á él y lo come con ánsia extraordinaria. Suele roer madera, correas y cuerdas, ó comer palos, paja, carbon, tierra y otras sustancias, hasta sus mismos excrementos.

«En vez de arrojar baba espumosa por el hocico ó la comisura de los labios, tiene por el contrario, seca la boca y la garganta durante el curso de la enfermedad. Sufrir sed intensa é inextinguible, y bebe con ánsia mientras no le impide deglutir el liquido la parálisis de que ha de sucumbir. Prueba esto que no hay exactitud en llamar á la rabia, hidrofobia (horror al agua), por cuanto este fenómeno solo existe en el último periodo del mal. Indicándole algunos como señal constante y característica, han propagado un error funesto que conviene desvanecer, en razon á que su falta puede inspirar una deplorable confianza.

«En este periodo de la enfermedad se vé al perro dirigir sus manos hácia la garganta y moverlas como si pretendiera desembara-

zarse de algun hueso ú otro cuerpo extraño que estuviera allí detenido. Mas de una vez han sido mordidos los que le han querido socorrer en la creencia de que algo le molestaba.

«Cuando llega la rabia á un período muy adelantado, y no puede ya el animal tragar la saliva, es cuando fluye esta por la boca formando una baba espumosa ó trabada como clara de huevo. La observacion no ha demostrado que existan debajo de la lengua y á los lados del frepillo, las vejiculas de que hablan algunos autores.

«En este período de la enfermedad, se advierte con frecuencia una disminucion notable de la sensibilidad fisica, si es que alguna vez no llega á la completa abolicion, pues el perro se abalanza en ocasiones contra los cuerpos mas duros, llegando al extremo de romperse los dientes por quererlos clavar, y aún se le ha visto morder el hierro candente, sin lamerse luego como acostumbra cuando se quema.

«Todos los observadores han fijado su atencion en las modificaciones que la voz del perro sufre cuando está rabioso, comparándola al canto del gallo, unos, y otros al de un niño que padece garrotillo ó crup.

«Es tambien característico de la rabia y uno de sus importantes signos, un aullido particular que el perro produce, por lo comun estando de pié, y á veces casi sentado levantando la cabeza, y sobre todo el hocico. Compónese este aullido de dos modulaciones, la primera de las cuales es mas baja y está formada por voz de pecho, representando un ladrado perfecto, mientras que la otra es mas alta y pertenece á la voz de cabeza. Forma un aullido prolongado, con cinco, seis ú ocho tonos mas elevados que el ladrado, el cual sigue de pronto y de una manera singular y chocante. Basta oír una sola vez la voz expresada antes, como el aullido que acaba de describirse, para reconocerlos con facilidad.

Algunas veces por un efecto espasmódico, se extingue la voz en los perros rabiosos (rabia muda,) de suerte que no pueden ladrar, gritar ni aullar. Entonces es raro que puedan comunicar el mal, por cuanto no pueden morder. Estan con la boca abierta y no les es permitido juntar las quijadas.

«Irrascible y pronto á acometer por poco que se le excite, el perro rabioso se arroja furioso contra su agresor, con ojos centellan-

tes, intentando despedazar cuanto coge; mas si no se le irrita ni provoca, permanece ordinariamente tranquilo é inofensivo en un rincón, aunque siempre con expresion sombría y mal intencionada. Por debilitado que se halle es siempre feroz y temible, habiéndose visto perros que no podian tenerse de pié, arrastrarse por morder á cuantos los excitaban.

«Soló falta, para terminar esta breve pintura de la rabia en el perro, advertir que suelen manifestarse algunos, si bien pocos, signos precursores. El perro que vá á rabiar se irrita extraordinariamente en presencia de otros perros: si los persiguen, huyen sin ponerse en defensa, aun cuando sean mayores y mas fuertes, lo cual depende de que su instinto le permite conocer el mal cuando todavia el hombre no puede advertirle y les revela igualmente el peligro de que estan amenazados. En el lobo y en la zorra, ofrece la rabia las propias señales que en el perro, por lo que ha podido observarse.»

GATO

«Se da á conocer la rabia en el gato por la tristeza, el abatimiento y la inapetencia. Pónense los ojos fieros y amenazadores: el animal se abalanza con furor á los otros y aun al hombre, mordiéndoles y huyendo en seguida. De cuando en cuando maullidos roncós, sonoros, análogos á los del gato entero cuando está en celo; vaga como el perro de un sitio á otro, sin hallar parage en que esté bien y sucumbe por último anodadado por los accesos.»

CABALLO

«Principia en él la rabia como en los demás animales por la inapetencia y la tristeza; mas adelante marrotea, relincha, cocea, sacude la cabeza y ejecuta movimientos desordenados. Por lo comun muestra deseos de morder, hasta se muerde así mismo en los pechos, antebrazos, etc.; arroja mucha baba; suele manifestar horror al agua y con frecuencia se precipita furioso sobre este liquido, agitado por convulsiones mas ó menos violentas.

La mula y el asno presentan los mismos síntomas que el caballo.»

GANADO VACUNO

«Desde el principio muestran estos animales horror al agua, y llega á tal extremo su furor que no es posible aproximarse á una res, por cuanto procura embestir á cuantos se acercan, principalmente á los perros, cuya

presencia les causa grande irritacion. Arroja por la boca mucha baba glutinosa; tiene los ojos centellantes y amenazadores y da horrosos mugidos. Presenta tenesmo, y á veces estangurria acompañada de la excrecion de gran cantidad de orina; la parte posterior de los lomos se encorva y pone rígida. No es, sin embargo, raro que falte la hidrofobia en el ganado vacuno, bebiendo las reses agua hasta los postrimeros instantes de su vida. Algunas veces los animales de esta especie permanecen quiotos y tristes, separados de los demás, ó dan carreras, para quedar des, pues mas ó menos abatidos. No se advierte en ellos, por lo comun, deseos de morder.»

OVEJA Y CABRA

Apenas se diferencian los síntomas de la rabia de estos animales de los que ofrece el ganado vacuno. Las ovejas ó las cabras rabiosas desordenan y atormentan á todo el hato ó rebaño; riñen continuamente, dando topetadas á las otras, tienen muy encendidos los ojos y la boca y suelen babear, aunque tampoco intentan morder. Manifiéstanse tenesmo, estangurria y parálisis de los lomos; ordinariamente no beben aún cuando no tengan horror al agua.»

CERDOS

«Cuando el cerdo está rabioso no come; permanece en lo mas oscuro de su pocilga, dando quejidos roncós y quejumbrosos; tiene casi baldado ó baldado por completo el tercio posterior, despues suele estar agitado, inquieto, y á veces muestra deseos de morder y arroja poca baba.

«Tales son los principales signos que dan á conocer la existencia de la rabia en los animales que con facilidad y frecuencia mayor la padecen y á los cuales puede alcanzar mejor la observacion del hombre.

«Pero ha de tenerse en consideracion que el antecedente de una mordedura, no solo pone sobre aviso y mueve á fijar la atencion en el animal mordido, sino que suministra datos especiales cuando llega á manifestarse la rabia. La cicatriz se pone abultada y dolorida, caliente y rubicunda, con intensa picazon; y aún se abre algunas veces, permitiendo la salida de una serosidad rojiza.

«Cuando con estos fenómenos locales coincide alguno de los síntomas anunciados antes, bien puede asegurarse que la rabia existe.»

Medios de preservacion á que deberá recurrirse en todo caso de mordedura hecha por un animal que se supone rabioso.

«1.º Toda persona mordida por un animal rabioso, ó que se reputa por tal, deberá procurar, en el mismo instante de ocurrir la mordedura, que se comprima la herida en todas direcciones, exprimiéndola cuanto sea posible, con el fin de que salgan la sangre y la baba que haya penetrado en ella.

«2.º Seguidamente, cuando resida la mordedura en un miembro, se aplicará por encima de ella una ligadura, ejerciendo bastante presion para impedir la penetracion del virus por imbibicion de los tejidos ó por la absorcion que ejercen las venas y los vasos linfáticos, pero cuidando de no llevarla tan al extremo que resulten otros inconvenientes.

«3.º Mientras se acuda en busca del facultativo, que preste con perfeccion mayor los auxilios de la ciencia, deberá lavarse bien la parte herida, ya sea con el alcali volátil dilatado en agua, si lo hubiera á mano, ya con legia, con agua de jabon, con agua de cal, con salmuera, con cualquier liquido astringente, con agua pura, ó en fin con orina si no hubiera otra cosa.

«4.º Desde luego, y sin la menor dilacion, se habrá puesto al fuego el hierro que haya á mano mas á propósito para cauterizar la parte; y cuando esté bien candente, despues de dilatar y regularizar las heridas cuanto sea posible, se hará con él una cauterizacion profunda, dirigiendo el cauterio por todas partes, sin perdonar punto alguno. Cuando no baste la aplicacion de un solo cauterio, deberá repetirse la operacion tantas veces como se juzgue necesario para obtener una cauterizacion completa y profunda.» Un clavo largo, una grande escarpia, el mango de una badila, las herramientas de varios oficios, cualquier instrumento de hierro puede servir para estos usos.

«5.º El grave peligro que á todo trance conviene evitar, es la tardanza en recurrir al auxilio del médico, cirujano ó veterinario á falta de aquellos; los cuales con los recursos de la ciencia, sabrán aplicar los remedios oportunos que el caso exija, debiendo tenerse entendido que el animal rabioso inocula su veneno, cuyos efectos es preciso atajar de la manera que queda indicada, mientras se aguarda al facultativo, y sujetándose á las prescripciones de este, sin tener para nada en

cuenta las supercherías de saluadores y advinos, y las supuestas virtudes de específicos propinados por el charlatanismo.» (1)

Este trabajo le termina el señor Espejo con ciertos procedimientos que deben poner en práctica las autoridades y veterinarios; que no los expresamos aquí por estar en armonía, en lo que cabe, con los practicados por nuestras policías; en cuanto á los veterinarios, ésta es una profesion poco apreciada entre nosotros por el escaso valor que tienen los ganados en relacion con otros países.

NOTAS É INFORMES

Permisos para alambrar

Junta E. Administrativa de la Florida.

Setiembre 18 de 1882.

Excmo. señor Ministro de Gobierno doctor don José L. Terra.

La Corporacion que presido, vivamente interesada en cortar á todo trance las irregularidades que continuamente se venian cometiendo por los propietarios rurales, al cerrar sus campos, creyó de suma conveniencia adoptar el siguiente temperamento, antes de expedir permisos para alambrar.

Toda vez que alguien se ha presentado solicitando dicho permiso, la Corporacion ha providenciado que la solicitud pasase al Juez de Paz de la seccion respectiva á fin de que este funcionario, acompañado de los vecinos linderos del cercador, informaran si el cercado que pensaba llevar á cabo el solicitante no perjudicaba en nada el tránsito público y si dejaba las porteras anchas de camino y direccion de las sendas de paso con arreglo á lo que disponen los artículos 684 y 703 del Código Rural vigente. Así que la Junta tenia en su poder el informe, expedía el permiso solicitado, debiendo el peticionario, para alambrar su campo, sujetarse estrictamente á lo informado por el Juez de Paz y vecinos que le acompañaron en la inspeccion ocular. Todo esto en consonancia con lo que preceptúa el artículo 699 del Código citado.

Como no escapará al ilustrado criterio de V. E., este procedimiento tenia necesariamente que producir benéficos resultados, para la viabilidad pública salvando las dificultades

de que los campos pudiesen alambrarse mal y aun para los mismos hacendados, puesto que se verian libres de cometer errores que podrían redundar en perjuicio de sus intereses.

Ahora bien: como algunos propietarios han puesto inconvenientes para el cumplimiento de la referida disposición, alegando que la Junta no tiene derecho alguno á hacer inmediata aplicacion de dicho artículo, debiendo limitarse únicamente á expedir el permiso sin ninguna clase de requisitos y dejando bajo la responsabilidad, del interesado los perjuicios que podría irrogársele, caso de que no construyese el alambrado de acuerdo con las prescripciones del Código, fundándose al efecto solamente en que así lo verifican las demás Juntas de la República, esta Corporacion ha determinado dirigirse á V. E., rogándole se sirva manifestarle si es ó no legal el proceder observado por ella en esta circunstancia á fin de tomarlo como una regla fija en lo sucesivo.

Dios guarde á V. E. muchos años,

ANTONIO J. SILVA, Presidente.

Andrés de Grassi, Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 29 de 1882.

Vista al señor Fiscal de Gobierno.

TERRA.

Excmo. Señor:

Este Ministerio es de parecer que la Junta E. Administrativa de la Florida interpreta bien y dá al artículo 699 del Código Rural la aplicacion que le corresponde.

Los requisitos que ese artículo exige deben ser previos; para que si sobrevienen infracciones, conste que se han cometido á sabiendas y no admitan disculpa alguna.

Los permisos deben expedirse haciendo expresa mencion en ellos de las indicaciones que contenga el informe del Juez de Paz.

Si las otras Juntas no se expiden así, lo que no puede afirmarse tan solo por las alegaciones de esos opositores á quienes se refiere la consulta que antecede, seguramente que no dan á la ley el cumplimiento previsor y puntual que requiere.

No obstante lo expuesto, V. E. resolverá como crea mas acertado.

Montevideo, Octubre 4 de 1882.

José M.^a Montero.

(1) Existe otro medio recientemente aplicado en Francia.—Véase nuestra Revista, 15 de Setiembre último pág. 582.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 7 de 1882.

Vista á la Asociacion Rural del Uruguay, de cuya Corporacion se desea conocer las opiniones sobre el punto consultado.

TERRA.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Octubre 16 de 1882.

Exmo. Señor:

La Junta Directiva que presido, en apoyo del competente juicio del señor Fiscal de Gobierno, es de opinion que la Junta E. Administrativa de la Florida, procede en la forma mas acertada al expedir permisos para el cercado de los campos.

Ese procedimiento no solo se halla dentro de la ley, sino que evita se sucedan los casos de frecuentes cuestiones ocurridas en otros Departamentos por el cerramiento de los caminos públicos.

El permiso concedido en la forma que lo hace la J. E. A. de la Florida, asegura y garantiza á los propietarios rurales en el libre uso de la propiedad facilitando las comunicaciones y salvo casos de cerramientos intencionales que la ley castiga, contribuirá á hacer mas ejecutiva la accion de las Municipalidades ó de las autoridades civiles en su caso.

Dios guarde á V. E. muchos años,

EMILIANO PONCE DE LEON,
Vice-Presidente.

Francisco Aguilar y Leal,
Vocal-Secretario.

**Inspector de alambrados, caminos
y portadas en el Salto**

Junta E. Administrativa.

Salto Setiembre 30 de 1882.

Exmo. señor Ministro de Gobierno, Dr. don José L. Terra.

No habiendo obtenido esta Corporacion el resultado que se propuso con el nombramiento de Comisiones Vecinales para evitar en lo posible el abuso que con frecuencia comete una parte de los propietarios de campos de este Departamento, al alambra sus propiedades sin dejar las portadas y aberturas que determina el Código Rural, debido en parte á la negligencia de algunos Jueces de Paz, y siendo excesivo el cúmulo de expedientes que por esta Reparticion se tramitan con motivo de cuestiones, que entre dichos propietarios

se suscitan á consecuencia de cercos que construyen, la Corporacion que presido en el deber de cortar esas cuestiones, como tambien evitar los perjuicios que se irogan al tránsito público con dichos abusos, se dirige á V. E. por mi intermedio solicitando autorizacion suficiente para nombrar y pagar un inspector de alambrados con la tercera parte del producto de las multas que se impongan por infraccion de dicho Código.

Creiendo la misma ser atendida en su peticion, saluda al señor Ministro á quien Dios guarde muchos años.

Luis Rache, José Ma. Olivera,
Presidente. Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Octubre 9 de 1882.

Sírvase informar la Asociacion Rural del Uruguay.

TERRA.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Octubre 16 de 1882.

Excmo. Señor.

La Junta E. Administrativa del Salto, justamente preocupada con motivo de las cuestiones que se suscitan en aquel Departamento á consecuencia de los cercos que se construyen y no habiendo dado resultado la instalacion de Comisiones vecinales, propone se le autorice para nombrar y pagar un Inspector de Alambrados con la tercera parte del producido de las multas que se impongan por infraccion del Código Rural.

La Junta Directiva que presido, previendo los inconvenientes que hoy se denuncian por la Municipalidad del Salto, se permitió, con fecha 4 de Abril del presente año, indicar á ese Ministerio la conveniencia de autorizar á las JJ. EE. AA. para comisionar á uno de sus empleados mas competentes, cometiéndole la tarea de Inspector de Alambrados, caminos y portadas.

Ese Ministerio, aceptando la idea propuesta por la Junta Directiva, se sirvió trasmitirla con fecha 19 del mismo año á las JJ. EE. A. A. de los Departamentos para su cumplimiento.

La Municipalidad del Salto debe estar pues en conocimiento de esa resolucion y si antes no le ha dado cumplimiento, está plenamente autorizada para hacerlo.

Por otra parte, el art. 699 del C. R. determina claramente el proceder que se debe ob-

servar cuando se solicitan permisos para cerrar los campos, y es conveniente que la Junta del Salto le dé estricto cumplimiento, sin perjuicio de que tenga el inspector que solicita para que observe, recorriendo el Departamento, si se cumple lo que la Corporación ordena de acuerdo con la Ley que rige la materia.

Si bien el nombramiento del Inspector es facultad de la Municipalidad del Salto, no puede sin embargo ella disponer de la tercera parte del producido de las multas por infracción del Código Rural para remunerar á dicho Inspector; porque el art. 809 del mismo Código, las destina á la construcción de la Penitenciaría y después al sostenimiento de las escuelas rurales.

Sensible es, Excmo. Señor, que el desconocimiento de la ley haga incurrir á la Municipalidad del Salto, en tan grave error, proponiendo el pago de los emolumentos que corresponden á un empleado público, con el producido de rentas que se hallan destinadas á propósitos tan benéficos como la construcción de una penitenciaría, institución que se hace cada día mas necesaria en nuestro país, dado el grado de cultura social que hemos alcanzado.

Un elevado principio de buena administración, condena así mismo el pago de los sueldos del personal administrativo con el producido de las multas que haya necesidad de imponer por infracción á la ley.

Concretando, pues, su juicio, la Junta Directiva es de opinión que la J. E. A. del Salto puede proceder á comisionar uno de sus empleados mas competentes para la inspección de alambrados, caminos y portadas, dentro de sus facultades administrativas, costeando los gastos extraordinarios que esta operación demanda con sus propias rentas municipales.

En cuanto al producido de las multas que hubieran de imponerse, por intermedio de las autoridades judiciales correspondientes, su destino esta señalado por la ley y la conveniencia pública reclama su cumplimiento.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

EMILIANO PONCE DE LEON
Vice-Presidente.

Francisco Aguilar y Leal
Vocal-Secretario.

El carbon de leña considerado como pequeña industria rural

Gefatura Política de Canelones.

Guadalupe, Octubre 2 de 1882.

Excmo. Sr. Ministro de Gobierno doctor don José L. Terra.

Excmo. señor:

El infrascrito, en mérito á la queja que ante ese Ministerio presentó el individuo Gerónimo Caffá por conducir sin guía carbon del país y en el deseo de aclarar la interpretación que debe dársele al artículo 1.º de la ley de Julio 16 de 1880 que exhibe de guía á los productos agrícolas y á las pequeñas industrias rurales, viene en consulta á V. E.

El carbon de leña industria del país y que se elabora en grandísimas cantidades existiendo inmensos depósitos en la Estación Goni y en varios otros puntos de la República ¿debe ó no considerarse pequeña industria rural?

Solo á eso se limita la consulta á ese ministerio y pido á V. E., quiera á la brevedad posible, hacer conocer á esta Gefatura la respectiva resolución.

Saludo al Sr. Ministro á quien Dios Guarde muchos años.

Fernando V. Giró.

E. del D.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Octubre 7 de 1882.

Informe la Asociación Rural del Uruguay.
TERRA.

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo Octubre 16 de 1882.

Exmo Señor:

En la consulta de V. E. con respecto á la nota de la Jefatura Política de Canelones referente á si el carbon de leña debe ó no considerarse pequeña industria rural, la Junta Directiva opina:

Que la industria del carbon de leña que se elabora en el interior del país y se conduce por la vía terrestre, puede considerarse pequeña industria rural, existiendo además conveniencia en facilitar la circulación de sus productos, para alentar á los industriales que á ella se dedican.

Esta industria, Exmo. señor, lucha con serias dificultades para mantenerse en competencia con las procedencias de la República Argentina, por las fuertes gabelas que sobre ella pesan; y V. E. con su elevado criterio

comprenderá que lejos de imponerse el tributo de gafa de tránsito que en este caso no garantiza mayormente la propiedad, debe prestigiarse el desarrollo de una fuente de trabajo que es materia de crecido consumo de primera necesidad.

Por otra parte no se debe parangonar la pequeña industria que se hace con el carbón por vía terrestre á la que se hace por la fluvial que generalmente es en escala mayor.

Saludo al señor Mipistro con el homenaje de mi mayor consideración.

Emiliano Ponce de Leon,
Presidente.

Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

NOTICIAS. VARIAS

El teatro Larrañaga

Agradábons saber que se ha inmortalizado una vez mas el nombre del héroe civil oriental don Dámaso Antonio Larrañaga, en la ciudad del Salto.

El 5 del corriente fué inaugurado aquel precioso edificio, cuyo costo es de 35,000 pesos, obitados por acciones de á 100 \$.

La obra fué hábilmente dirigida por el señor ingeniero del camino de hierro á Santa Rosa don R. Wilkinkson. Su arquitectura sólida, tanto interior como exteriormente, revela gusto y elegancia.

La primer exhibicion inaugural la efectuó la compañía dramática italiana dirigida por el señor Cartocci, cuyo empresario es don Angel Savio, que contrató el teatro por dos meses.

Damos á todos nuestra felicitación, por ese nuevo faro de progreso social, conmemorativo de Larrañaga, cuyo retrato existe en el salon de esta Asociacion Rural, como perdurable voto de gracias, por la instruccion que divulgó en las industrias rurales de la República.

Instrucciones para la extincion de la langosta

Un labrador de Canelones, habiendo notado que ya empiezan á aparecer enjambres de pequeñas langostas, la lagarta, la vaquilla y otros insectos, ha pasado á su capataz las siguientes instrucciones:

Primero:—No dejará vd. cazar á nadie, dentro del campo.

Segundo:—En alguna zanja hará vd. echar ramas y hojas secas ó cualquier combustible en desperdicio para prenderle fuego por la noche ó durante un dia en que no sea fuerte el viento.

Tercero:—A favor del viento se espantará la manga de langostas por una majada de ovejas ú otros animales, que además de pisarla la conduzcan en manga hácia la zanja donde se encuentre el fuego.

Cuarto:—Todas las gallinas y demás aves de la casa serán conducidas al sitio donde se encuentre la langosta arrojándoles allí algunos granos de maíz y colocándoles una vasija con agua para que con mas comodidad consuman los pequeños insectos.

Quinto:—Visto el buen resultado, impondrá vd. de él á los vecinos para que hagan lo mismo aquellos que tengan sentido comun. Y á los que no puedan hacerlo ofrézcales vd. su concurso y el de otros vecinos para llevar á su campo, en dia señalado, el combustible y los animales que aniquile esa misma plaga de insectos susceptible de pasar á los territorios ya limpiados.

Por estos medios sencillos y económicos, se evita que el mal sea mayor, cuando no se extingue por completo.

Y es consiguiente que las autoridades policiales, municipales, civiles y eclesiásticas encargadas de velar por el bien de la comunidad harán conocer á todos, estos medios de acción impulsándolos á que realicen lo mismo y pongan en juego todos los recursos de que dispongan porque solo así se suprime una calamidad pública.

L. R.

Campo en venta

Lo hay compuesto de 2694 cuerdas en la 4.ª seccion de Minas, en el parage conocido por Minas de cobre lindando con la Cuchilla Grande, don Sixto Perez, Arroyo del Medio y don Francisco Villar.

En Minas dará razon don Carlos Ladereche y en Montevideo en la Asociacion Rural, Rincon 109 altos.

Venta de ovejas

Hay de 10 á 15 mil ovejas, raza Rambouillet para vender.—El que se interese puede ocurrir á examinar las muestras de la lana

Destruccion de los bosques

Empiezan á descubrir los colonizadores australes la importancia de tomar medidas para detener la destruccion de un bosque, no solo porque debe protegerse la madera de construccion, sino porque hay que prevenir las escases de agua. Se experimentan ya los males concomitantes á la destruccion del arbolado en muchas provincias, á saber: la sequedad del clima, las prolongadas sequias y la repeticion de los incendios. Durante los treinta y ocho años que terminaron en 1868, la destruccion anual de los montes en la Nueva Zelanda, se calcula en un 23 por 100 y en el quinquenio subsiguiente, en el 20 por 100.

Se trata de reservar en Australia meridional un cuadrado de 200.000 áreas para plantarlo sistemáticamente de árboles, gastando 70.000 pesos el primer año y 52.500 los subsiguientes hasta la cantidad total de 650.000 pesos. Se calcula que, despues del primer quinquenio, podrá obtenerse una renta de pesos 175.000 de los despojos periódicos y al cabo de dos décadas se habrá poblado de árboles un espacio de 310 millas cuadradas.

Flor gigante

La mayor de todas las flores que existen en la tierra está expuesta desde hace algunos dias en el Museo del Jardin Botánico de Berlin. Es la *Rafflesia arnoldi*, ó flor gigante de Sumatra. Abierta mide esta flor tres metros de circunferencia y un metro de diametro, y su peso es de siete kilogramos. No se encuentra mas que en Sumatra y Java.

La conformacion de la *Rafflesia arnoldi* es de las mas singulares, tallos y hojas están reducidas á la mas simple expresion. El tallo corto y delicado, parte de una raiz cilindrica horizontal, tiene algunas escamas que con rudimentos de hojas termina en una flor única, que ofrece un perianto doble. Esta flor colosal es encarnada con manchas blancas. Si la isla de Sumatra posee el árbol del pan puede decirse que posee tambien la flor del agua, porque la *Rafflesia arnoldi* constituye un verdadero depósito de agua para el viajero que no encuentre en su camino ningun otro manantial en que poder apagar su sed. El cáliz de una sola de estas flores gigantes contiene hasta diez litros de agua.

Conservacion de la cerveza

La cerveza como todo líquido fermentado, no puede trasegarse impunemente ni descui-

darse en sus depósitos, pues en cuanto se vé libre de presion, se desprende el ácido carbónico que contiene en exceso, quitándole no sólo sus propiedades tónicas, sino que introduciéndose el aire en las vasijas, sobreviene el peligro de la fermentacion ácida. Por esto no puede destaparse una botella de cerveza mas de una vez sin que resulte desde luego el primer inconveniente, y sin exposicion al segundo. Así que, cuando la cerveza es trasportada en toneles, de donde es preciso ir sacándola poco á poco segun exige el consumo, es preciso emplear un aparato especial que no permita el desprendimiento del ácido carbónico ni la admision del aire atmosférico.

Un inglés llamado Symes resolvió directamente el problema, colocando el tonel en posicion vertical, y haciendo descender en su interior un émbolo que naturalmente vá reduciendo su capacidad, y de este modo se obvian los dos inconvenientes cuando abierta la llave, se vierte la porcion de líquido que se necesita. Este sistema tiene la ventaja de prevenir el peligro de un desprendimiento tumultuoso de ácido carbónico, que en muchos casos puede hacer estallar la vasija, pues el émbolo sirve en tal ocasion de válvula de seguridad.

Para extraer vaso á vaso la cerveza en los cafés y conservar el líquido convenientemente, se emplean otros sistemas mas perfectos.

Entre ellos podemos citar el debido á la casa inglesa Bap y compañía, una de las empresas cerveceras mas importantes del mundo. Se compone de un cuerpo de bomba en que juega una palanca de doble efecto, provista al exterior de una empuñadura de marfil al alcance del que ha de despachar la cerveza, que en toneles de madera se situará en los frescos sótanos que debe haber debajo del establecimiento. Pero la particularidad mas notable de este sistema está en un depósito de ácido carbónico, liquidado á gran presion, del que se extrae la cantidad necesaria para cada vaso, y de este modo no es preciso que la cerveza lleve el gas que puede perder con tanta sencillez hasta el extremo de verse privada de él al menor descuido. Modificado el sistema por la casa Hermann-Lachapelle, se ha conseguido la última perfeccion en el asunto. Puesto el vaso debajo de la llave, se tira hacia sí de una palanca, que obra inmediatamente sobre la bomba aspirante, y la cerveza llega impelida por la simple presion

atmosférica corriendo tranquilamente y sin espuma; cuando está casi lleno se baja un poco la palanca y cierra la comunicación, pero abre la salida del depósito de gas líquido, lanzando un chorro, por decirlo así, de ácido carbónico, que corona instantáneamente el vaso de cerveza de espuma blanca que le da un sabor, una finura y un realce maravilloso. El consumidor que no esté iniciado en este mecanismo no puede imaginarse, si vé la operación, como se produce este doble efecto que encanta su vista y su paladar. Por último, la cerveza y todos vinos espumosos deben conservarse en sitios frescos, tanto porque así conviene a su conservación, como para evitar estallidos en las vasijas, á causa de la elevación de temperatura, que, como es sabido, aumenta considerablemente la tensión del ácido carbónico, y provoca tan grandes accidentes cuando se exagera lo necesario.

X.

(El Correo de Ultramar).

El ácido cítrico para purificar el agua potable

De varios experimentos practicados en Boston, resulta que el agua que contiene pequeños insectos en abundancia, se purifica fácilmente añadiendo algunas gotas de disolución de ácido cítrico. Todos los pequeños seres que contiene el agua mueren y caen en seguida al fondo, escapando muy pocos á la acción del ácido.

Este procedimiento es sencillísimo, y además no tiene ningún inconveniente para beber el agua, puesto que el ácido cítrico es inócuo; es el ácido de los limones.

La triquina en Prusia

En Prusia se ha examinado al microscopio la carne de 3,342,303 cerdos, resultando que de ellos había 2,284 infestados de la triquina. Estos seres han sido también reconocidos en 3,030 muestras de carnes importadas de Norte-América. El número de inspectores encargados de examinar las carnes es en Prusia de 18,832; á pesar de tal precaución, se han manifestado 200 casos de triquinosis en el hombre, de los cuales cinco han ocasionado la muerte del individuo; pero de las investi-

gaciones hechas resulta comprobado que la carne consumida no había sido bien cocida, precaución que no debe descuidarse, como respectivamente hemos aconsejado.

Agrion

Tumor formado por una bolsa cerosa en la punta del corbejon. Mal muy rebelde. Al principio, duchas frecuentes de agua fría; mas tarde, fricciones de pomada mercurial. Si hay un quiste, punzarlo é inyectar en el interior la solución de iodo siguiente:

Tintura	1 parte
Agua	2 »
Ioduro de potasio	c. s.

Las fricciones vexicantes y la cauterización son por lo general mas dañosas que útiles.

Durante el tratamiento, no interrumpir el trabajo sino cuando se ha hecho una inyección iodada.

Alcance

Contusión ó herida contusa, en las regiones de la corona, de la cuartilla y del menudillo.

Al principio cataplasmas entre dos lienzo y extracto de saturno en la cara que debe tocar la piel. Si la contusión está inmediata al casco, la irrigación continua durante cuatro dias puede prevenir accidentes graves. Si hay presunción de un acceso en vias de formación, abrirlo prematuramente para evitar los efectos del pus bajo la piel de las extremidades.

Amaurosis ó gota serena

Enfermedad que consiste en la pérdida total ó parcial de la vista, conservando el ojo su transparencia é integridad. Se divide en idiopática y sintomática. La idiopática es generalmente incurable: no obstante se han ensayado los vexicantes en fricciones sobre el cráneo, la cauterización actual, las inyecciones subcutáneas de sulfato de estrignina, la electricidad y al interior los purgantes y diuréticos por largo tiempo, sin que todos estos medios sean verdaderamente eficaces. La sintomática puede desaparecer con la enfermedad que la acompaña, si así no sucede, se encuentra en el mismo estado que la idiopática.

Destruccion de los bosques

Empiezan á descubrir los colonizadores australes la importancia de tomar medidas para detener la destruccion de un bosque, no solo porque debe protegerse la madera de construccion, sino porque hay que prevenir las escaseces de agua. Se experimentan ya los males concomitantes á la destruccion del arbolado en muchas provincias, á saber: la sequedad del clima, las prolongadas sequias y la repeticion de los incendios. Durante los treinta y ocho años que terminaron en 1868, la destruccion anual de los montes en la Nueva Zelandia, se calcula en un 23 por 100 y en el quinquenio subsiguiente, en el 20 por 100.

Se trata de reservar en Australia meridional un cuadrado de 200.000 áreas para plantarlo sistemáticamente de árboles, gastando 70.000 pesos el primer año y 52.500 los subsiguientes hasta la cantidad total de 650.000 pesos. Se calcula que, despues del primer quinquenio, podrá obtenerse una renta de pesos 175.000 de los despojos periódicos y al cabo de dos décadas se habrá poblado de árboles un espacio de 310 millas cuadradas.

Flor gigante

La mayor de todas las flores que existen en la tierra está expuesta desde hace algunos dias en el Museo del Jardín Botánico de Berlin. Es la *Rafflesia arnoldi*, ó flor gigante de Sumatra. Abierta mide esta flor tres metros de circunferencia y un metro de diametro, y su peso es de siete kilogramos. No se encuentra mas que en Sumatra y Java.

La conformacion de la *Rafflesia arnoldi* es de las mas singulares, tallos y hojas están reducidas á la mas simple expresion. El tallo corto y delicado, parte de una raíz cilíndrica horizontal, tiene algunas escamas que con rudimentos de hojas termina en una flor única, que ofrece un perianto doble. Esta flor colosal es encarnada con manchas blancas. Si la isla de Sumatra posee el árbol del pan puede decirse que posee tambien la flor del agua, porque la *Rafflesia arnoldi* constituye un verdadero depósito de agua para el viajero que no encuentre en su camino ningún otro manantial en que poder apagar su sed. El cáliz de una sola de estas flores gigantes contiene hasta diez litros de agua.

Conservacion de la cerveza

La cerveza como todo líquido fermentado, no puede trasegarse impunemente ni descui-

darse en sus depósitos, pues en cuanto se vé libre de presion, se desprende el ácido carbónico que contiene en exceso, quitándole no sólo sus propiedades tónicas, sino que introduciéndose el aire en las vasijas, sobreviene el peligro de la fermentacion ácida. Por esto no puede destaparse una botella de cerveza mas de una vez sin que resulte desde luego el primer inconveniente, y sin exposicion al segundo. Así que, cuando la cerveza es trasportada en toneles, de donde es preciso ir sacándola poco á poco segun exige el consumo, es preciso emplear un aparato especial que no permita el desprendimiento del ácido carbónico ni la admision del aire atmosférico.

Un inglés llamado Symes resolvió directamente el problema, colocando el tonel en posicion vertical, y haciendo descender en su interior un émbolo que naturalmente vá reduciendo su capacidad, y de este modo se obvian los dos inconvenientes cuando abierta la llave, se vierte la porción de líquido que se necesite. Este sistema tiene la ventaja de prevenir el peligro de un desprendimiento tumultuoso de ácido carbónico, que en muchos casos puede hacer estallar la vasija, pues el émbolo sirve en tal ocasion de válvula de seguridad.

Para extraer vaso á vaso la cerveza en los cafés y conservar el líquido convenientemente, se emplean otros sistemas mas perfectos.

Entre ellos podemos citar el debido á la casa inglesa Bap y compañía, una de las empresas cerveceras mas importantes del mundo. Se compone de un cuerpo de bomba en que juega una palanca de doble efecto, provista al exterior de una empuñadura de marfil al alcance del que ha de despachar la cerveza, que en toneles de madera se situará en los frescos sótanos que debe haber debajo del establecimiento. Pero la particularidad mas notable de este sistema está en un depósito de ácido carbónico, liquidado á gran presion, del que se extrae la cantidad necesaria para cada vaso, y de este modo no es preciso que la cerveza lleve el gas que puede perder con tanta sencillez hasta el extremo de verse privada de él al menor descuido. Modificado el sistema por la casa Hermann-Lachapelle, se ha conseguido la última perfeccion en el asunto. Puesto el vaso debajo de la llave, se tira hácia sí de una palanca, que obra inmediatamente sobre la bomba aspirante, y la cerveza llega impelida por la simple presion

atmosférica corriendo tranquilamente y sin espuma; cuando está casi lleno se baja un poco la palanca y cierra la comunicacion, pero abre la salida del depósito de gas liquidado, lanzando un eltorro, por decirlo así, de ácido carbónico, que corona instantáneamente el vaso de cerveza de espuma blanca que le dá un sabor, una finura y un realce maravilloso. El consumidor que no esté iniciado en este mecanismo no puede imaginarse, si vé la operacion, como se produce este doble efecto que encanta su vista y su paladar. Por último, la cerveza y todos vinos espumosos deben conservarse en sitios frescos, tanto porque así conviene á su conservacion, como para evitar estallidos en las vasijas; á causa de la elevacion de temperatura, que, como es sabido, aumenta considerablemente la tension del ácido carbónico, y provoca tan grandes accidentes cuando se exagera lo necesario.

X.

(El Correo de Ultramar).

El ácido cítrico para purificar el agua potable

De varios experimentos practicados en Boston, resulta que el agua que contiene pequeños insectos en abundancia, se purifica fácilmente añadiendo algunas gotas de disolucion de ácido cítrico. Todos los pequeños seres que contiene el agua mueren y caen en seguida al fondo, escapando muy pocos á la accion del ácido.

Este procedimiento es sencillísimo, y además no tiene ningun inconveniente para beber el agua, puesto que el ácido cítrico es inóceno; es el ácido de los limones.

La triquina en Prusia

En Prusia se ha examinado al microscópio la carne de 3,342,303 cerdos, resultando que de ellos habia 2,284 infestados de la triquina. Estos seres han sido tambien reconocidos en 3,030 muestras de carnes importadas de Norte-América. El número de inspectores encargados de examinar las carnes es en Prusia de 18,832; á pesar de tal precaucion, se han manifestado 200 casos de triquinosis en el hombre, de los cuales cinco han ocasionado la muerte del individuo; pero de las investi-

gaciones hechas resulta comprobado que la carne consumida no habia sido bien cocida, precaucion que no debe descuidarse, como respectivamente hemos aconsejado.

Agrión

Tumor formado por una bolsa cerosa en la punta del corbejon. Mal muy rebelde. Al principio, duchas frecuentes de agua fria; mas tarde, fricciones de pomada mercurial. Si hay un quiste, punzarlo é inyectar en el interior la solution de iodo siguiente:

Tintura	1 parte
Agua	2 »
Ioduro de potasio	c. s.

Las fricciones vexicantes y la cauterizacion son por lo general mas dañosas que útiles.

Durante el tratamiento, no interrumpir el trabajo sino cuando se ha hecho una inyeccion iodada.

Alcance

Contusion ó herida contusa, en las regiones de la corona, de la cuartilla y del menudillo.

Al principio cataplasmas entre dos lienzos y extracto de saturno en la cara que debe tocar la piel. Si la contusion está inmediata al casco, la irrigacion continua durante cuatro dias puede prevenir accidentes graves. Si hay presuncion de un acceso en vias de formacion, abrirlo prematuramente para evitar los efectos del pus bajo la piel de las extremidades.

Amaurosis ó gota serena

Enfermedad que consiste en la pérdida total ó parcial de la vista, conservando el ojo su transparencia é integridad. Se divide en idiopática y sintomática. La idiopática es generalmente incurable; no obstante se han ensayado los vexicantes en fricciones sobre el cráneo, la cauterizacion actual, las inyecciones subcutáneas de sulfato de estrignina, la electricidad y al interior los purgantes y diuréticos por largo tiempo, sin que todos estos medios sean verdaderamente eficaces. La sintomática puede desaparecer con la enfermedad que la acompaña, si así no sucede, se encuentra en el mismo estado que la idiopática.

PRECIOS CORRIENTES

Frutos del país

(Precios al barrer de clases)

Cueros vacunos secos angostos, de matadero, 26 libras, de 80 á 82 rls. las 40 libras.

Id id id de campo de todo estaqueo, de 74 á 75 id id.

Sostenidos; ventas corrientes.

Cueros de potro secos de matadero, sin tajos, de 14 1/2 á 15 rls. las 10 libras.

Id id id desechos, de 6 á 7 id id.

Id id id de campo, de 9 á 10 id id.

Firmes, sin existencia.

Cueros lanares mestizos de garsía, de 140 á 145 reis lb.

Id id id de campo, 135 á 140 id id.

Id id desechos, 120 á 125 id id.

Id id criollos, 65 á 70 id id.

Id id pelados sanos, á 30 reales docena.

Id id de corderitos, 4 á 4 1/4 id id.

Sostenidos; ventas corrientes para las buenas pieles.

Cerda colas de potro largas con garras, limpias, 26 á 27 ps. qq.

Id id de vaca, sucia, 18 á 18 1/2 id id.

Id mezcla buena de campo, 23 1/2 á 24 id id.

Id id de los rios, 21 á 22 id id.

Firme; con demanda.

Cueros de nonatos y terneritos, 2 á 2 1/2 ps. docena.

Sebo derretido, de 19 á 19 1/2 rls. arroba.

Id pisado, de 11 á 12 id id.

Firme, sin existencia.

Grasa de potro en pipas, de 15 1/2 á 16 rls. arb.

Firme, sin existencia.

Astas de novillo, de matadero, de 80 á 85 ps. millar.

Id de vaca id, de 40 á 45 id id.

Id mezclas campo frescas, 25 á 30 id id.

Plumas de avestruz, 24 á 26 rls. lb.

Garras secas sin enfardelar, 20 á 21 rls. qq.

Maiz en espiga, de 30 á 32 reales fanega.

Id desgranado, de 20 á 22 id id.

Sostenido falta de entradas.

Cebada criolla, de 20 á 25 id id.

Trigos mezclas generales, de 60 á 62 rls. los 110 kilos.

Id americano, 1.ª, de 64 á 68 id id.

Id de fideos 1.ª, de 60 á 62 id id.

Firmes.

Veneno tarro 1/2 pipa, 10 ps. tarro.

Id id 1/4 id y barril, á 5 id id.

Id id 1/8 id, á 2.50 id id.

Tenemos para vender.

Montevideo, Octubre 30 de 1882.

Rosas y Ca.

Casa de Consiguaciones, Cerro-Largo números 25 y 31:

Precio de ganados

En la última quincena han fluctuado los precios de vacas para consumo entre 14 á 16 \$ y el de novillos de 18 á 22 \$; este último precio ha sido obtenido por ganado especial.

Estado de los campos

El estado de los campos se presenta en general bueno en toda la Republica; en algunas zonas de San José, Florida y Dufazno se hacia sentir la sequia, y la langosta empezaba á aparecer, pero las lluvias de los últimos dias han de ser muy favorables al engorde de los ganados.

MARINE Y VECINO CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS. — Escritorio: Rio Negro 36, Montevideo. — Se encargan de la compra y venta de toda clase de frutos del país. Hacen adelantos sobre conocimientos.

JUAN LARROQUETTE

M. Veterinario, ofrece al público, con autorizacion del Consejo de Higiene público de Montevideo, sus servicios profesionales, para la curacion ó preservacion de todas las enfermedades de los animales domésticos en toda la Republica.

Habrá con quien tratar calle 18 de Julio núm. 12.